



MAPA DE RIESGOS

Código: FO-DE-11
Versión: 03
Fecha de Actualización: 24/06/2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA																
VIGENCIA																
N°	Proceso	Riesgo	Tipo de Riesgo	Causas a Tratar (mas votadas)	Efectos	Impacto	Probabilidad	Evaluación del Riesgo	ISO RESUL	Tipo de control	TRATAMIENTO DEL RIESGO	SEGUIMIENTO A LA GESTION D ELOS RIESGOS				
											Seguimiento 1er Trimestre	Se Materializó?	Seguimiento 2do Trimestre	Se Materializó?		
1	Adquisiciones	Contratación sin el lleno de requisitos.	Riesgos de Corrupción:	* Falta de ética de los servidores públicos encargados de los procesos de selección de los contratistas. * Incumplimiento o del objeto contractual. * Investigaciones internas disciplinarias. * Hallazgos de los entes de control y regulación. * Procesos disciplinarios	* Nulidad del proceso. * Nulidad del contrato. * Incumplimiento o del objeto contractual. * Insatisfacción de las necesidades de la comunidad. * Incumplimiento o de las	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Preventivo	* Socializar a los servidores públicos involucrados en la selección de los contratistas de los valores institucionales de la entidad. * Revisar las quejas y denuncias enviadas a la oficina de adquisiciones relacionadas con la selección de los contratistas.	* Actas de Comité Primario. * Oficio de Respuesta a quejas y denuncias allegadas a la oficina de adquisiciones. * Oficio de Respuesta a requerimientos de la oficina de control interno disciplinario.	Técnico y auxiliar administrativo de la Oficina de Adquisiciones.	13/04/2020. Se verifica en las actas de comité primario de la secretaría jurídica, el análisis realizado a las quejas y denuncias allegadas, y en los Oficios de Respuesta a requerimientos de la oficina de control disciplinario interno, evidenciándose como resultado que no se presentaron presuntos casos de corrupción de los funcionarios de la dependencia por este hecho. En el segundo trimestre de 2020, la secretaría jurídica ha adjudicado los cinco (05) procesos de selección objetiva publicados; dos (02) mínimas cuantías, dos (02) mínimas cuantías, dos (02) mínimas cuantías, dos (02) mínimas cuantías, y un (01) proceso competitivo para ESAL, cumpliendo con los requisitos de ley exigidos para la contratación estatal y con las exigencias de la entidad. Lo que se puede constatar mediante la publicación de los documentos de acuerdo con los términos establecidos en la ley para cada tipo de proceso de	No	10/07/2020. Se verifica en las actas de comité primario de la secretaría jurídica, el análisis realizado a las quejas y denuncias allegadas, y en los Oficios de Respuesta a requerimientos de la oficina de control disciplinario interno, evidenciándose como resultado que no se presentaron presuntos casos de corrupción de los funcionarios de la dependencia por este hecho. En el segundo trimestre de 2020, la secretaría jurídica ha adjudicado 06 mínimas cuantías, 02 licitaciones públicas y 01 proceso competitivo para ESAL, así como las 197 contrataciones directas suscritas con personas naturales o jurídicas, cumpliendo con los requisitos de ley exigidos para la contratación estatal y con las exigencias de la entidad. No se materializó el riesgo. No requiere acción de mejoramiento.	No
2	Adquisiciones	Desconocimiento selectivo de los procesos de contratación.	Riesgos de Corrupción:	* Falta de ética de los servidores públicos encargados de los procesos de selección de los contratistas. * Incumplimiento o del objeto contractual. * Insatisfacción de las necesidades de la comunidad. * Incumplimiento o de las	* Nulidad del proceso. * Nulidad del contrato. * Incumplimiento o del objeto contractual. * Insatisfacción de las necesidades de la comunidad. * Incumplimiento o de las	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Preventivo	* Socializar a los servidores públicos involucrados en la selección de los contratistas de los valores institucionales de la entidad. * Revisar las quejas y denuncias enviadas a la oficina de adquisiciones relacionadas con la selección de los contratistas. * Revisar y atender los oficios enviados a la oficina de adquisiciones por parte de la oficina de control interno disciplinario, relacionadas con investigaciones a procesos de selección de contratistas.	* Actas de Comité Primario. * Oficio de Respuesta a quejas y denuncias allegadas a la oficina de adquisiciones. * Oficio de Respuesta a requerimientos de la oficina de control interno disciplinario.	Profesional Universitario Adquisiciones	13/04/2020 Se evidencia en el SECOOP que en el primer trimestre de 2020, la Secretaría Jurídica ha llevado a cabo los cinco (05) procesos de selección objetiva publicados; dos (02) mínimas cuantías, dos (02) mínimas cuantías, dos (02) mínimas cuantías, y un (01) proceso competitivo para ESAL, cumpliendo con los requisitos de ley exigidos para la contratación estatal y con las exigencias de la entidad. Lo que se puede constatar mediante la publicación de los documentos de acuerdo con los términos establecidos en la ley para cada tipo de proceso de	No	10/07/2020 Se evidencia en el SECOOP que en el segundo trimestre de 2020, la Secretaría Jurídica ha llevado a cabo 02 mínimas cuantías, 5 licitaciones públicas y 01 proceso competitivo para ESAL, cumpliendo con los requisitos de ley exigidos para la contratación estatal y con las exigencias de la entidad. Lo que se puede constatar mediante la publicación de los documentos de acuerdo con los términos establecidos en la ley para cada tipo de proceso de selección. No se recibieron quejas ni denuncias relacionadas con presuntos actos de corrupción en procesos de selección de ley exigidos para la contratación estatal y con las exigencias de la entidad. No se recibieron oficios de la oficina de control disciplinario interno en el que se investiguen presuntos actos de corrupción de los servidores públicos encargados de la selección de contratistas. No se materializó el riesgo. No requiere acción de mejoramiento.	No
3	Adquisiciones	Liquidación de contratos sin la totalidad de los soportes requeridos.	Riesgos de Corrupción:	* Falta de ética de los servidores públicos encargados de la liquidación de los contratos. * Insatisfacción de las necesidades de la comunidad. * Investigaciones * Demandas	* Incumplimiento o del objeto contractual. * Insatisfacción de las necesidades de la comunidad. * Investigaciones * Demandas	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	* Socializar a los servidores públicos involucrados en la liquidación de los contratos, los valores institucionales de la entidad. * Revisar las quejas y denuncias enviadas a la oficina de adquisiciones relacionadas con la liquidación de los contratos. * Revisar y atender los oficios enviados a la oficina de control interno disciplinario, relacionadas con	* Actas de Comité Primario. * Oficio de Respuesta a quejas y denuncias allegadas a la oficina de adquisiciones. * Oficio de Respuesta a requerimientos de la oficina de control interno disciplinario.	Profesional Universitario Adquisiciones.	13/04/2020. En el primer trimestre de 2020, la Secretaría Jurídica realizó la liquidación de veintinueve (29) contratos con la totalidad de los soportes exigidos, como se puede apreciar mediante el visto bueno que hace la Secretaría Jurídica del documento de liquidación, y de los soportes que se adjuntan con este. Además, no se recibieron quejas ni denuncias relacionadas con presuntos actos de corrupción relacionados con la liquidación de contratos, de igual manera se recibieron oficios de la oficina de control interno disciplinario en el que se investiguen presuntos actos de corrupción de los servidores públicos encargados de la liquidación de contratos. No se materializó el riesgo. No requiere acción de mejoramiento.	No	10/07/2020. En el segundo trimestre de 2020, la Secretaría Jurídica realizó la liquidación de veintinueve (29) contratos con la totalidad de los soportes exigidos, como se puede apreciar mediante el visto bueno que hace la Secretaría Jurídica del documento de liquidación, y de los soportes que se adjuntan con este. Además, no se recibieron quejas ni denuncias relacionadas con presuntos actos de corrupción relacionados con la liquidación de contratos, de igual manera se recibieron oficios de la oficina de control interno disciplinario en el que se investiguen presuntos actos de corrupción de los servidores públicos encargados de la liquidación de contratos. No se materializó el riesgo. No requiere acción de mejoramiento.	No
4	Soporte Jurídico	Vulneración de la confidencialidad de los asuntos que se tramitan en el comité de conciliación.	Riesgos de Corrupción:	Conducta anti-ética Pérdida de imagen, pérdida de procesos judiciales, mayores costos para el municipio	* Pérdida de imagen, pérdida de procesos judiciales, mayores costos para el municipio	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Preventivo	* Aplicación y Socialización del Reglamento del comité de conciliación, considerando aspectos de planeación, roles, funciones, seguimiento y cumplimiento de las decisiones, indicadores entre otros. Realizar capacitaciones en código de integridad.	Actas de comité de conciliación. Formato de asistencia a capacitaciones en código de integridad.	Secretario general del comité de conciliación y Secretario Jurídico	13/04/2020 Durante el primer trimestre se realizaron 4 comités de conciliación y se emitió concepto por parte del comité a las 12 conciliaciones que se presentaron. Se realizó la notificación de las actas de comité sólo a las partes interesadas. No se tiene reporte de procesos en control disciplinario por presuntos hechos de corrupción respecto de la vulneración de la	No	10/07/2020 a la fecha se totalizan 5 comités de conciliación y se han emitido 12 conceptos por parte del comité a las conciliaciones que se presentaron. Se realizó la notificación de las actas de comité sólo a las partes interesadas. No se tiene reporte de quejas o denuncias de acuerdo a reporte de PQRD's y no se tiene reporte de procesos en control disciplinario por presuntos hechos de corrupción respecto de la vulneración de la	No
5	Gestión de Trámites y Servicios	Entrega de trámites o servicios incumpliendo con los requisitos legales con el fin de favorecer intereses propios y/o de terceros.	Riesgos de Corrupción:	Falta de valores éticos en el funcionario que atiende el trámite y/o servicio. Pérdida de la imagen institucional. Investigaciones y sanciones por parte de un ente de control u otro ente regulador	* Pérdida de legitimidad del proceso. * Pérdida de la imagen institucional. * Investigaciones y sanciones por parte de un ente de control u otro ente regulador	Catastrófico	Probable	20 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	1. Socialización de los principios del Código de Integridad 2. Verificar la publicación de los requisitos de los trámites en los medios de comunicación de la entidad. 3. Verificación de la normatividad vigente de acuerdo al trámite solicitado y los formatos relacionados en el SIGI	1. FO-DE-02 Control de asistencia a la socialización. 2. FO-15-04 Inventario de Trámites actualizado Normograma y SIGI	* Secretario de Seguridad Subsecretarios y Directores	Fecha: 3/04/2020 - Control: En comité técnico del 17 de marzo se verifica que las acciones adelantadas por los funcionarios de la secretaría cumpla con los principios del código de integridad, a la fecha no hay investigaciones y/o sanciones por parte de algún ente de control o regulador, se realiza la verificación de requisitos legales y de calidad frente a la prestación del servicio por parte de la unidad administrativa. Acción: En el primer trimestre no se realizó la socialización de los principios del código de integridad, esto debido a los cambios de personal que hubo en la unidad, los requisitos	No	Fecha: 07/07/2020 Control: La unidad administrativa, previo a brindar un trámite o servicio verifica el cumplimiento de los requisitos del mismo, se evidencia en las atenciones brindadas a los usuarios y los archivos que reposan como evidencia de la expedición del trámite. Acción: A la fecha no se ha realizado la debida socialización del código de integridad a la unidad administrativa, esto en atención a los múltiples modalidades de trabajo (en casa, presencia, en campo, meso) que han tenido que atender los funcionarios por la pandemia, así mismo a la imposibilidad de realizar reuniones presenciales de más de 10 personas, los requisitos y normatividad de trámites y servicios se encuentran debidamente publicados en la página de la administración, se espera que la oficina de atención al ciudadano proponga a actualizar los trámites en la página web de acuerdo a la actualización realizada por la unidad	No
6	Gestión de la Convivencia, Seguridad y Derechos Humanos	Prestación de servicios asociados al código de seguridad y convivencia sin los requisitos legales con el fin de favorecer intereses propios y/o de terceros.	Riesgos de Corrupción:	Presión política, administrativa o mental interesado en el asunto. Sanciones legales, fiscales o penales Pérdida de la imagen institucional Baja confianza en la gestión institucional	* Sanciones legales, fiscales o penales * Pérdida de la imagen institucional * Baja confianza en la gestión institucional	Catastrófico	Casi seguro	25 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Socializar el Código General Disciplinario Ley 734 de 2002 (Ley 1952/2019) Socializar los valores de Integridad	FO-DE-02 Control de Asistencia Lider SIGI Subsecretario de Convivencia Ciudadana	13/04/2020 Acciones: con el fin de prevenir la materialización del mismo se realizó socialización de los valores del código de integridad en el mes de marzo con todos los funcionarios y contratistas, en este periodo no se realiza la socialización del código disciplinario en razón de los cambios de personal que ha venido ocurriendo en la unidad administrativa a causa de la organización administrativa. Control: Se verifica que los directivos están revisando antes de firmar las actuaciones con ocasión al código de seguridad y convivencia, la misma es revisada	No	Fecha: 07/07/2020 Control: La subsecretaría revisa y firma las constancias de participación en los cursos pedagógicos para la implementación del código de seguridad y convivencia ciudadana previo a la entrega al ciudadano y reporte a las entidades correspondientes, se evidencia el compromiso todo vez que no se ha materializado el riesgo ni hay reclamos o quejas por esta situación. Acción: A la fecha no se ha socializado el código general disciplinario, se espera en el próximo trimestre realizar la misma, los valores de integridad fueron debidamente socializados de acuerdo a acta de comité primario y lista de asistencia. Análisis: Se observa correlación entre el riesgo, las causas, los controles y las acciones, las evidencias de las mismas son suficientes, a la fecha se vienen aplicando de manera efectiva y eficaz por parte de los servidores, no se evidencia necesidad de requerir reclamos o mejor.	No	

7	Inspección y Vigilancia y Control	Prestación de servicios asociados a los acuerdos de convivencia sin los requisitos legales con el fin de favorecer intereses propios y/o de terceros.	Riesgos de corrupción.	Presión política, administrativa o del particular interesado en el asunto.	Sanciones legales, fiscales penales.	Catastrófico	Casi seguro	25 = Zona de riesgo extremo. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Actualizar y socializar el PR-VC-20 Procedimiento para la suscripción de acuerdos de convivencia con establecimientos públicos Socializar el Código General Disciplinario Ley 734 de 2002 (Ley 1952/2019) Socializar los valores de Integridad	FO-DE-02 Control de Asistencia publicación en el SIGI del PR-CV-20 Procedimiento para la suscripción de acuerdos de convivencia con establecimientos públicos actualizado	Lider SIGI Subsecretario de Convivencia Ciudadana	Para la fecha el riesgo no estaba incluido dentro de la matriz	No	Fecha: 07/07/2020 Control: Para el periodo no se presentaron solicitudes de acuerdo de convivencia con propietarios o administradores de establecimientos de comercio o abiertos al público. Acción: El procedimiento fue estudiado y socializado por los funcionarios responsables, el cual se encuentra en liquidación para ser llevado a comité primario para aprobar y reportar a la coordinación de calidad, se espera en el siguiente trimestre tenerlo ya actualizado. A la fecha no se ha realizado socialización del código general disciplinario, se espera para el próximo trimestre realizar la misma, se realizó la socialización de los valores de integridad, como se evidencia en acta de comité primario. Análisis: Se observa correlación entre el riesgo, las causas, los controles y las acciones, las evidencias de las mismas son suficientes, a la fecha se vienen aplicando de manera efectiva y eficaz por parte de los servidores, a	No		
8	Gestión de Trámites y Servicios	Expedir trámite y/o servicio sin el cumplimiento de los requisitos legales para favorecimiento propio o a un tercero	Riesgos de Corrupción:	Interés de favorecimiento propio o a un tercero.	*Demandas *Sanciones *Pérdida de credibilidad *Pérdida de imagen	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extremo. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	1. Socializar el Código de Integridad (principios y valores) 2. Verificar en el Software de PQRS, Aplicativo de SISGED, oficina de control disciplinario si se han presentado quejas o denuncias contra funcionarios por este riesgo	Carpeta de Rotura de Vías Control de asistencia a la socialización Registro Fotográfico. Piezas gráficas Oficios. Software de PQRS Aplicativo de SISGED Informes de las QRD realizados	Secretario de Infraestructura Funcionario encargado del trámite o servicio Lider MECI Auxiliar Administrativa	Se verifico en Carpeta de Rotura de Vías que el funcionario responsable de la verificación del cumplimiento de los requisitos para los permisos otorgados revisara los requisitos antes de la expedición del trámite. De igual forma, se llevó a cabo la verificación por parte de la auxiliar administrativa en Software de PQRS y en el Aplicativo de SISGED, si había ingresado alguna queja o denuncia por corrupción en el primer trimestre, encontrándose que no se presentó con ninguna, puesto que las quejas y denuncias fueron mal tipificadas, por el usuario o funcionario y en el análisis de la reclasificación se tuvo en cuenta esta observación.	No	Se solicita a la oficina de talento humano la socialización del código de integridad para los funcionarios de la dependencia bajo el radicado N° 820060221208753, sin embargo a la fecha no ha sido programada dicha capacitación. De igual forma, todos los funcionarios de la dependencia realizaron el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, cuyo certificado	No		
9	Desarrollo Territorial	Incumplimiento de requisitos para el recibo de obras o actas de pago	Riesgos de Corrupción:	Interés de beneficio económico propio o a un tercero.	*Pérdida de imagen *Demandas *Investigación es *Cherimento patrimonial *Sanciones	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extremo. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	1. Socializar el Código de Integridad 2. Solicitar a control interno disciplinario para que sean estos que nos informen si se ha recibido alguna queja o denuncia por corrupción 3. Verificar en el Software de PQRS y en el Aplicativo de SISGED si se han presentado quejas o denuncias contra funcionarios	Informes de interventoría, Actas comité de obra, actas de recibo de obra y acta de pago Oficios. Control de asistencia a la socialización Registro Fotográfico. Piezas gráficas Software de PQRS Aplicativo de SISGED	Secretario de Infraestructura Lider MECI	01/04/2020 Los supervisores registran dentro de las carpetas de los proyectos información referente a comités de obra, informes de interventoría, actas de pago y visitas de campo	No	Se llevó a cabo la verificación por parte de la auxiliar administrativa en Software de PQRS y en el Aplicativo de SISGED, si había ingresado alguna queja o denuncia por corrupción en el primer trimestre, encontrándose que no se presentó con ninguna, puesto que las quejas y denuncias fueron mal tipificadas, por el usuario o funcionario y en el análisis de la reclasificación se tuvo en cuenta esta observación.	No	Se solicita a la oficina de talento humano la socialización del código de integridad para los funcionarios de la dependencia bajo el radicado N° 820060221208753, sin embargo a la fecha no ha sido programada dicha capacitación. De igual forma, todos los funcionarios de la	No
10	Gestión del Desarrollo Territorial	Certificar el recibo a satisfacción de servicios mal prestados o no prestados en el proyecto (contrato) de Mantenimiento a Red Semafórica	Riesgos de Corrupción:	Intereses particulares	Detarino de imagen institucional, perdida de credibilidad, demandas y sanciones	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extremo. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Capacitar a los funcionarios en ley 1952 de 2019 código disciplinario y Ley 906 de 2004 CPP. Socializar el código de Integridad (principios y valores Éticos) de la entidad con los Funcionarios Informar a la ciudadanía para que denuncie hechos de corrupción mediante el diligenciamiento de PQRDS	Solicitud de Capacitación Talento Humano Control de Asistencia a Socialización Página Web de la Secretaría Valles Publicitarios. Denuncias, Quejas Oficio Control Disciplinario Interno FO-AD-31 informe de	Lider de proceso	Marzo 31/2020: No se ha materializado este riesgo, porque no fue necesario el contrato de mantenimiento de la red semaforizada en el año 2019, toda vez que mediante 089 del 2019 se realizó la actualización y modernización de toda la red semaforizada, incluyendo en esta actualización, repotenciación o cambio de red semaforizada y sus componentes.	No	07/07/2020 Se evidencia según certificado expedido por la función pública "integridad transparencia y lucha contra la corrupción", la capacitación realizada por todos los servidores de la unidad administrativa. Dada la actualización y modernización de red semaforica a la fecha no se ha realizado contrato de mantenimiento por lo que se cuenta con garantía del contrato hasta finales del año 2020. Oficina de talento dentro del plan institucional de capacitación brindando la capacitación del Código Único Disciplinario la cual se llevo a cabo el día 3 de junio de 2020 mediante plataforma virtual y a la cual asistieron cinco agentes de tránsito. Oficio de respuesta de la dra Valerina. No pasa al plan de mejoramiento.	No	07/07/2020 Debido a la situación generada por la propagación del virus COVID-19 a las medidas tomadas por el Ministerio de Salud y Protección Social desde el día 12 de marzo de 2020 consignadas en la Resolución No. 385 del 2020 y a la declaratoria de Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada por el Gobierno Nacional en todo el territorio nacional por medio del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, la Administración Municipal adoptó diferentes medidas para evitar la propagación del virus en esta jurisdicción. Dentro de las medidas adoptadas se dispuso la suspensión de términos en los procesos y actuaciones administrativas desde el 16 de marzo de la presente anualidad, medida que fue promovida en diferentes actos administrativos hasta el	No
11	Gestión de la Convivencia, Seguridad y Derechos Humanos	Emitir fallo contravencional sin el cumplimiento de los requisitos de ley o fallando a la verdad	Riesgos de Corrupción:	Trafico de influencias	Pérdida de imagen, perdida de credibilidad, Investigaciones s, demandas, detrimeto patrimonial	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extremo. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Revisar de manera aleatoria los fallos en los expedientes contravencionales Socializar los principios y valores Éticos de la entidad con los Funcionarios. Capacitar a los funcionarios en delitos contra la administración pública y código unico disciplinario. Verificar en el "PQRDS software", en el "aplicativo SISGED" y en la oficina de control disciplinario interno si existen quejas o denuncias por	Control de asistencia a socialización Solicitud de Capacitación Talento Humano Informe análisis PQRS Solicitud Control Disciplinario Interno	Subsecretario de Control Tránsito	a 31/03/2020 no se ha materializado este riesgo, no hay evidencia de los controles	No	En general a todos los seguimientos les hace falta mencionarlo como se ejecutaron los control y como se ejecutaron las acciones partiendo de las evidencias. De acuerdo al ejercicio que hicimos en la asesoría.	No	07/07/2020 Debido a la situación generada por la propagación del virus COVID-19 a las medidas tomadas por el Ministerio de Salud y Protección Social desde el día 12 de marzo de 2020 consignadas en la Resolución No. 385 del 2020 y a la declaratoria de Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada por el Gobierno Nacional en todo el territorio nacional por medio del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, la Administración Municipal adoptó diferentes medidas para evitar la propagación del virus en esta jurisdicción. Dentro de las medidas adoptadas se dispuso la suspensión de términos en los procesos y actuaciones administrativas desde el 16 de marzo de la presente anualidad, medida que fue promovida en diferentes actos administrativos hasta el	No
12	Gestión de Trámites y Servicios	Expedir Trámites o servicios sin el cumplimiento de requisitos de Ley	Riesgos de Corrupción:	Investigaciones s, demandas, sanciones, perdida de imagen	Investigaciones s, demandas, sanciones, perdida de imagen	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extremo. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Solicitar al consorcio SETI Capacitar a los funcionarios en ley 1952 de 2019 código disciplinario y Ley 906 de 2004 CPP y verificar que se haya hecho la capacitación Informar a la ciudadanía para que denuncie hechos de corrupción mediante el	Página Web de la Secretaría Valles Publicitarios Denuncias, Quejas Oficio Control Interno	Lider del proceso y Lider MecI	26/06/2020. Se evidencia mediante listado de asistencia a capacitaciones, que se vienen cumpliendo con las solicitudes realizadas por la secretaría de Transito o Socializar Código Integridad de la entidad, la ley 1952 de 2019 código disciplinario y Ley 906 de 2004 CPP. Se evidenció además mediante	No	07/07/2020 Se evidencia según certificado expedido por la función pública "integridad transparencia y lucha contra la corrupción", la capacitación realizada por todos los servidores de la unidad administrativa. Se evidencia además mediante valles y valtas a la ciudadanía el llamado a que denuncien hechos de corrupción y/o mediante el diligenciamiento de PQRDS. No requiere acción de mejoramiento.	No	07/07/2020 Debido a la situación generada por la propagación del virus COVID-19 a las medidas tomadas por el Ministerio de Salud y Protección Social desde el día 12 de marzo de 2020 consignadas en la Resolución No. 385 del 2020 y a la declaratoria de Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada por el Gobierno Nacional en todo el territorio nacional por medio del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, la Administración Municipal adoptó diferentes medidas para evitar la propagación del virus en esta jurisdicción. Dentro de las medidas adoptadas se dispuso la suspensión de términos en los procesos y actuaciones administrativas desde el 16 de marzo de la presente anualidad, medida que fue promovida en diferentes actos administrativos hasta el	No
13	Gestión de Trámites y Servicios	Expedir trámites sin el cumplimiento de los requisitos	Riesgos de Corrupción:	Recibir prebendas para beneficios a nombre propio o de terceros por realizar trámites sin el cumplimiento de los requisitos.	Pérdida de imagen, perdida de credibilidad, Investigaciones s, Demandas, cumplimiento de los requisitos.	Catastrófico	Posible	12 = Zona de riesgo extremo. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Realizar seguimiento a los tramites que ingresan por el Software de PQRS, verificando el registro y control que se realiza en cada taquilla de acuerdo al debido proceso. Fortalecer por medio de capacitaciones y reuniones periódicas la socialización del código de ética y demás principio de la administración pública en función al desempeño de las actividades cotidianas	Reportes y bases de datos con el registro y control de taquilla de la Secretaría de Hacienda y registros del software de PQRS	Secretaria de Hacienda Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión.	Se verifico en el registro y control de taquilla de la Secretaría de Hacienda y en el software de PQRS - modulo de Catastro, que el 100% de los tramites que fueron expedidos por los usuarios fueron expedidos en su totalidad sin quejas ni reclamos dentro de los terminos establecidos. No existe en la oficina de Control Interno Disciplinario, procesos adelantados para ninguno de los funcionarios de la Secretaría de Hacienda conforme al código de ética. Por lo tanto no se materializó el riesgo y no se requiere acciones de mejoramiento.	No	10/07/2020. Se verifico en el registro y control de taquilla de la Secretaría de Hacienda y en el software de PQRS - modulo de Catastro, que el 100% de los tramites que fueron expedidos por los usuarios fueron expedidos en su totalidad sin quejas ni reclamos dentro de los terminos establecidos. No existe en la oficina de Control Interno Disciplinario, procesos adelantados para ninguno de los funcionarios de la Secretaría de Hacienda conforme al código de ética. Por lo tanto no se materializó el riesgo y no se requiere acciones de mejoramiento.	No		

14	Gestión del Desarrollo Territorial	Expedir tramites catastrales sin el cumplimiento de los requisitos	Riesgos de Corrupción:	Interes de obtener beneficios o otorgar beneficios a un particular	Pérdida de imagen, credibilidad, demandas, investigaciones.	Catastrófico	Posible	12 = Zona de riesgo extremo. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos, solicitados para expedir los tramites conforme a los estipulado en la ficha de tramites y en las actividades del PR-DT-01 en los mismos. Fortalecer por medio de capacitaciones y reuniones periódicas la socialización del código de ética y demás principio de la administración pública en función al desempeño de las actividades cotidianas	Software de PQRS y/o correo electrónico de la oficina de Control Interno Disciplinario de Procesos Administrativos en contra de un funcionario.	Subsecretaría de Gestión de Rentas, Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno	10/04/2021: Se verifico en el software de PQRS, (anexos), que se dio respuesta a un total de 89% de las solicitudes que ingresaron para el periodo de 01 de enero al 30 de Marzo de 2020, con el total de 01 verificación de los requisitos, las cuales fueron atendidas durante el tiempo estipulado para esto, el porcentaje restante corresponden a tramites que estan en periodo de respuestas vigentes; se realiza seguimiento a las QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS	No	10/07/2020: Se verifico en el software de PQRS, (anexos) que se dio respuesta a un total de 92.4% de las solicitudes que ingresaron para el periodo del segundo trimestre de 2020, con el total de cumplimiento de los requisitos, las cuales fueron atendidas durante el tiempo estipulado para esto, el porcentaje restante corresponden a tramites que estan en periodo de respuestas vigentes; se realiza seguimiento a las QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS y se evidencio que no existe ningún incumplimiento en los requisitos de algún tramite, así mismo, se verifico en correo electrónico enviado por la oficina de Control disciplinario Interno que no hay procesos disciplinarios con relación a este riesgo en la Secretaría de Hacienda	No
15	Hacienda Pública Municipal	Ocultar, sustraer o alterar información de los expedientes o documentos públicos	Riesgos de Corrupción:	Falta de Control y manejo inadecuado en la custodia expedientes entregados a los funcionarios.	Demandas, denuncias, sanciones, pérdida de credibilidad e imagen institucional, detrimento patrimonial, insatisfacción social	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extremo. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Hacer seguimiento a los expedientes mediante muestreros y revisiones aleatorias físicas vs sistema de información y revisión constante de la base de datos de reparto para los abogados. Fortalecer por medio de capacitaciones y reuniones periódicas la socialización del código de ética y demás principio de la administración pública en función al desempeño de las actividades cotidianas	Sistema de información con registro de Inactividad de los expedientes y registros del software de PQRS electrónico de la oficina de Control Interno Disciplinario de Procesos Administrativos en contra de un funcionario.	Lider de programa Oficina de Fiscalización, Control y Persuasivo, Líder de programa Oficina de Cobre Coactivo, Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión.	10/04/2020: Se verifico en el sistema de información los expedientes correspondientes a: Procesos de Cobre Coactivo y Procesos Fiscalizados, realizando aleatoriamente traslados a los expedientes y verificando el debido proceso para la manipulación y archivo de los mismos.	No	10/07/2020 se verifico en el sistema de información los expedientes correspondientes a: Procesos de Cobre Coactivo y Procesos Fiscalizados, realizando aleatoriamente traslados a los expedientes y verificando el debido proceso para la manipulación y archivo de los mismos. En total se cargaron por Dependencia los siguientes expedientes:	No
16	Hacienda Pública Municipal	No iniciar, suspender o interrumpir sin justa causa proceso administrativo de cobro coactivo a los deudores morosos.	Riesgos de Corrupción:	Manipulación de documentos y de registros en los procesos que ingresan.	Detrimiento patrimonial, pérdida de credibilidad, demandas y denuncias, afectación a la imagen institucional.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extremo. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Hacer seguimiento a los expedientes mediante auditorias internas para verificar los expedientes físicos vs sistema de información, teniendo como referente la Base de datos de reparto de la oficina de los expedientes. Fortalecer por medio de capacitaciones y reuniones periódicas la socialización del código de ética y demás principio de la administración pública en función al desempeño de las actividades cotidianas	Sistema de información cobro coactivo, base de datos de reparto de los expedientes a los abogados. Registro de reuniones y capacitaciones, correo electrónico de la oficina de Control Interno Disciplinario de Procesos Administrativos en contra de un funcionario.	Lider de programa Oficina de Cobre Coactivo, Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión.	10/04/2020: Se verifico en el sistema de información de cobro coactivo y en las bases de datos de reparto a los abogados de la Oficina de Cobre Coactivo, que durante este trimestre se registraron 533 acuerdos de pago en el sistema de información de cobro coactivo, por concepto de Predial, ICA, cartera básica, Compromiso Simple, foto detecciones, infracciones por embriaguez y señalización, los cuales fueron cobrados a los diferentes Abogados de la Oficina de Cobre Coactivo.	No	10/07/2020: Se verifico en el sistema de información de cobro coactivo y en las bases de datos de reparto a los abogados de la Oficina de Cobre Coactivo, que durante este trimestre se registraron 113 acuerdos de pago en el sistema de información de cobro coactivo, por concepto de Predial, ICA, cartera básica, Compromiso Simple, foto detecciones, infracciones por embriaguez y señalización, los cuales fueron cobrados a los diferentes Abogados de la Oficina de Cobre Coactivo. Mensualmente se realizan auditorias internas a los abogados, con el fin de verificar los avances para el cobro de las obligaciones moratorias y se valida la información	No
17	Hacienda Pública Municipal	Causar y/o pagar cuentas sin el cumplimiento de los requisitos	Riesgos de Corrupción:	Omisión por parte del funcionario en los filtros de revisión y confirmación, acorde con la parametrización del Sistema de Información.	Investigaciones, demandas, detrimento patrimonial	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extremo. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Revisar que las cuentas por pagar contengan ambos filtros (Registro y Confirmación) y sean procesadas de acuerdo a instrucción Causación y Pago de cuentas- IN-HM-01, cumplido con el debido proceso. Verificar en el software de PQRS la atención de los mismos, con referencia quejas, reclamos o denuncias	Sistema de información financiero, en la plataforma "Aplicaciones Itagu" que las cuentas de Tesorería, Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión. Software de PQRS y/o Correo electrónico de la oficina de Control Interno Disciplinario de Procesos Administrativos en contra de un funcionario	Lider de programa Oficina de Contabilidad, Jefe Oficina de Tesorería, Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión.	10/04/2020: Se verifico en el sistema de información financiero en la plataforma "Aplicaciones Itagu" que las cuentas que ingresaron durante el trimestre, se causaron y se pagaron, las cuales contienen los filtros de registro y confirmación, cumpliendo con los requisitos especificados por el procedimiento para la causación y pago de cuentas, seguidamente se cargaron oportunamente a la plataforma de Gestión Transparente de la Contraloría Municipal de Itagu.	No	10/07/2020: Se verifico en el sistema de información financiero en la plataforma "Aplicaciones Itagu" que las cuentas que ingresaron durante el trimestre, se causaron y se pagaron, las cuales contienen los filtros de registro y confirmación, cumpliendo con los requisitos especificados por el procedimiento para la causación y pago de cuentas, seguidamente se cargaron oportunamente a la plataforma de Gestión Transparente de la Contraloría Municipal de Itagu. No se reportan quejas, reclamos ni denuncias con relación a este Riesgo y no existe en la oficina de Control Interno Disciplinario, procesos adelantados por ninguno de los funcionarios de la Secretaría de Hacienda conforme al Código de ética.	No
18	Inspección Vigilancia y Control	Entrega de certificado de reconocimiento a JAC (Junta de Acción Comunal) y JVC (Junta de Vivienda Comunitaria) que no cumplan los requisitos para el favorecimiento personal o de un tercero	Riesgos de Corrupción:	Uso indebido del poder.	Imagen deficiente de la unidad administrativa por problemas de corrupción. Demandas. Detrimiento patrimonial.	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Preventivo	Revisión del cumplimiento de requisitos normativos previo a expedición de los certificados de reconocimiento	Certificados de reconocimiento a las JAC y JVC con los requisitos normativos aprobados. Informe de PQRDS	Secretario, subsecretarios	3/04/2020 Los Certificados de reconocimiento a las JAC y JVC con los requisitos normativos aprobados, son verificados antes de ser expedidos y entregados por el secretario de despacho y subsecretario del área correspondiente garantizando así el cumplimiento normativo. Se verifica en el informe de PQRDS, correspondiente a la fecha de seguimiento que no se han presentado quejas ni denuncias.	No	Finalizado el primer semestre del año 2020, el riesgo de corrupción en atención a tramites y solicitudes no se ha materializado. El control implementado en la verificación de requisitos por diferentes profesionales según su competencia mediante listas de chequeo proporciona seguridad y agilidad en la verificación documental de requisitos; Los expedientes de cada solicitud soporta la implementación del control mencionado. Las acciones propuestas también han sido implementadas dejando su respectiva evidencia disponible. La divulgación del Plan Anticorrupción 2020 y el Código de Integridad de la entidad se realizó en el Comité primario de cierre del SOC del primer semestre del año 2020 consignándose en la respectiva acta y reforzando en los funcionarios los valores	No
19	Gestión de Trámites y Servicios	Expedir tramites sin el cumplimiento de los requisitos	Riesgos de Corrupción:	Presiones y Prebendas de particulares Daño de imagen	Demandas Sanciones Daño de imagen Perdida de credibilidad e imagen institucional. Demandas. Detrimiento patrimonial.	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Preventivo	Verificar periódicamente el Software de PQRS con el fin de identificar posibles actos de corrupción. Validar con la oficina de control interno disciplinario, los procesos adelantados contra funcionarios por actos de corrupción.	Lista de chequeo para verificación de requisitos. Actas de reunion. Correos electrónicos. Reporte Aplicativo PQRS. Informe trimestral Oficina de Control Interno Disciplinario.	Secretario de Vivienda y Hábitat.	Al cierre del primer trimestre del año 2020, la Secretaría de Vivienda y Hábitat, no tiene conocimiento de quejas, reclamos o denuncias realizadas por la ciudadanía referentes a la transparencia en el proceso de emisión de tramites. El control establecido para mitigar el riesgo resulta efectivo; cada funcionario dependiendo de su profesión y delegación de responsabilidades verifica los requisitos que le corresponden para posteriormente	No	Finalizado el primer semestre del año 2020, el riesgo de corrupción en atención a tramites y solicitudes no se ha materializado. El control implementado en la verificación de requisitos por diferentes profesionales según su competencia mediante listas de chequeo proporciona seguridad y agilidad en la verificación documental de requisitos; Los expedientes de cada solicitud soporta la implementación del control mencionado. Las acciones propuestas también han sido implementadas dejando su respectiva evidencia disponible. La divulgación del Plan Anticorrupción 2020 y el Código de Integridad de la entidad se realizó en el Comité primario de cierre del SOC del primer semestre del año 2020 consignándose en la respectiva acta y reforzando en los funcionarios los valores	No
20	Gestión del Desarrollo Territorial	Títulos Otorgados sin el cumplimiento de los requerimientos de ley	Riesgos de Corrupción:	Presiones y Prebendas de particulares Daño de imagen Perdida de credibilidad e imagen institucional.	Demandas Sanciones Daño de imagen Perdida de credibilidad e imagen institucional. Demandas. Detrimiento patrimonial.	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Preventivo	Verificar periódicamente el Software de PQRS con el fin de identificar posibles actos de corrupción. Validar con la oficina de control interno disciplinario, los procesos adelantados contra funcionarios por actos de corrupción.	Lista de chequeo para verificación de requisitos. Actas de reunion. Correos electrónicos. Reporte Aplicativo PQRS. Informe trimestral Oficina de Control Interno Disciplinario.	Secretario de Vivienda y Hábitat.	Al cierre del primer trimestre del año 2020, la Secretaría de Vivienda y Hábitat se encuentra en la etapa de planeación del procedimiento de Titulación y Legalización de predios fiscales y baldíos, que por cambios en la normatividad legal vigente debe ser revisado y ajustado. Por lo anterior aún no se entrega ninguna resolución de cesión a título gratuito en el año 2020, sin mencionar que el Plan de Desarrollo Municipal fue aprobado en días anteriores lo que apenas día libre a la ejecución de los proyectos. Los controles establecidos se vienen aplicando desde anualidades anteriores y han demostrado su efectividad evitando el riesgo, gracias a que este no se ha materializado en ninguno de los periodos que se ha monitoreado. El formato de lista de chequeo contiene todos los requisitos	No	Finalizado el primer semestre del año 2020, el riesgo de corrupción en atención a tramites y solicitudes no se ha materializado. El control implementado en la verificación de requisitos por diferentes profesionales según su competencia mediante listas de chequeo proporciona seguridad y agilidad en la verificación documental de requisitos; Los expedientes de cada solicitud soporta la implementación del control mencionado. Las acciones propuestas también han sido implementadas dejando su respectiva evidencia disponible. La divulgación del Plan Anticorrupción 2020 y el Código de Integridad de la entidad se realizó en el Comité primario de cierre del SOC del primer semestre del año 2020 consignándose en la respectiva acta y reforzando en los funcionarios los valores	No
21	Gestión del Desarrollo Social	Subsidios adjudicados sin el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Ley.	Riesgos de Corrupción:	Presiones y Prebendas de particulares Daño de imagen Perdida de credibilidad e imagen institucional.	Demandas Sanciones Daño de imagen Perdida de credibilidad e imagen institucional. Demandas. Detrimiento patrimonial.	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Preventivo	Verificar periódicamente el Software de PQRS con el fin de identificar posibles actos de corrupción. Validar con la oficina de control interno disciplinario, los procesos adelantados contra funcionarios por actos de corrupción.	Formulario de postulación suscrito con lista de chequeo de requisitos. Actas de reunion. Correos electrónicos. Reporte Aplicativo PQRS. Informe trimestral Oficina de Control Interno Disciplinario.	Secretario de Vivienda y Hábitat.	Cerrando el primer trimestre del año 2020, la Secretaría de Vivienda y Hábitat se encuentra en la fase de articulación y planeación de los programas y proyectos a ejecutar durante el periodo de mandato. El control establecido para mitigar el riesgo resulta efectivo; cada funcionario dependiendo de su profesión y delegación de responsabilidades verifica los requisitos que le corresponden para posteriormente	No	Finalizado el primer semestre del año 2020, el riesgo de corrupción en atención a tramites y solicitudes no se ha materializado. El control implementado en la verificación de requisitos por diferentes profesionales según su competencia mediante listas de chequeo proporciona seguridad y agilidad en la verificación documental de requisitos; Los expedientes de cada solicitud soporta la implementación del control mencionado. Las acciones propuestas también han sido implementadas dejando su respectiva evidencia disponible. La divulgación del Plan Anticorrupción 2020 y el Código de Integridad de la entidad se realizó en el Comité primario de cierre del SOC del primer semestre del año 2020 consignándose en la respectiva acta y reforzando en los funcionarios los valores	No

22	Gestión de Trámites y Servicios	Expedir trámites sin el cumplimiento de los requisitos para favorecer intereses particulares y la obtención de beneficios propios	Riesgos de Corrupción:	Falta de ética laboral	Pérdida de imagen de la entidad	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Estár atento a los requerimientos de la oficina de control interno disciplinario sobre la recepción de quejas y denuncias de corrupción presentadas por la comunidad. Socializar internamente el código de ética de la entidad (código de integridad)	Informe de quejas y denuncias de corrupción presentadas por la comunidad (información brindada por la oficina de control disciplinario interno)	Lista de asistencia de la socialización como evidencia de la acción.	27/03/2020 en el primer trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones de manejo. El riesgo no se materializó en el periodo de seguimiento. A la espera de las capacitaciones solicitadas en código de integridad y a Talento Humano para los funcionarios de SMA y posteriormente lista de asistencia. Hojas actualizadas en el SIGI, y en el próximo seguimiento Continuaremos atentos a su efectiva publicación	10/06/2020 En el Segundo trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones de manejo, el día 17 de Abril se efectuó publicación de los trámites en el SUIT, se conoció oficio de la Secretaría de Evaluación y control, y no se notifica quejas contra funcionarios de la SMA. Se cumplió con la certificación por parte de todos los funcionarios del código de integridad	No	No				
23	Todos los Procesos	Aceptar la mala calidad del servicio contratado	Riesgos de Corrupción:	Falta de ética laboral.	Pérdida de credibilidad, pérdida de imagen de la entidad, incumplimiento de los fines de la entidad	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alto. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Realizar seguimientos periódicos a los contratos en ejecución. Efectuar Sensibilizaciones sobre el Código de Ética - Código de Integridad.	Listados de Asistencia a la Sensibilización	Informe de quejas y denuncias de corrupción presentadas por la oficina de control disciplinario interno).	27/03/2020 En el primer trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones de manejo. El riesgo no se materializó en el periodo de seguimiento. En este trimestre se viene ejecutando un único contrato Nro. SMA072 en febrero 2020 ajustado a la necesidades del servicio a pesar de la contingencia sanitaria, continuamos a la espera de que se dicte el curso de código de integridad. No se conoce reporte	10/06/2020 En el Segundo trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones de manejo. En este trimestre se viene ejecutando un único contrato Nro. SMA072 en febrero 2020 ajustado a la necesidades del servicio con las restricciones de la contingencia sanitaria y aislamiento preventivo, pero los informes de Supervisión y las jornadas de esterilización y los indicadores de satisfacción del usuario reflejan el cumplimiento del CES contratista, certificado de Evaluación y control de no presentarse quejas contra funcionarios, capacitación y certificación obligatoria del código de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción de todos los funcionarios de la SMA.	No	No				
24	Inspección Vigilancia y Control	Abuso de poder	Riesgos de Corrupción:	Interés particular para Beneficiar o perjudicar a terceros.	Investigaciones s, demandas y sanciones	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Informar a la ciudadanía para que denuncie hechos de corrupción y abuso de autoridad, mediante el diligenciamiento de PORDS	Página Web de la Secretaría	Valtas Publicitarias	Solicitud de Capacitación Talento Humano	Subsecretario de Control Tránsito.	Lider del proceso.	31/10/2020 se presenta una queja contra un agente de tránsito por presunto abuso de autoridad la cual fue remitida a la oficina de control disciplinario interno mediante oficio 820031221304073, por lo tanto el riesgo si se materializo	09/07/2020 Se evidencia según certificado expedido por la función pública "Integridad transparencia y lucha contra la corrupción", la capacitación realizada por todo el personal de la Unidad Administrativa. La ofina de talento dentro del plan Institucional de capacitación brindo la capacitación del Código Único Disciplinario la cual se llevo a cabo el día 3 de junio de 2020 mediante plataforma virtual y a la cual asistieron cinco funcionarios.	No	No	
25	Gestión de Trámites y Servicios	Falsificación de documentos	Riesgos de Corrupción:	Interés particulares.	Pérdida de imagen, pérdida de credibilidad, Investigaciones s, demandas, detrimento patrimonial	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Solicitar al consorcio SETI Capacitar a los funcionarios en ley 1952 de 2019 código disciplinario y Ley 906 de 2004 CPP	Solicitud al consorcio SETI.	Página Web de la Secretaría	Valtas Publicitarias.	Denuncias, Quejas	Oficio Control Interno Disciplinario.	Lista de chequeo del cumplimiento de requisitos	26/05/2020, se puede evidenciar mediante listado de chequeo, enviado por correo electrónico que el consorcio SETI, actualmente esta diligenciando por cada auxiliar al momento de recibir de trámite, dicho listado y este queda anexo a toda la documentación del trámite como confirmación de que se cumplió con todos los requisitos. además se evidencia mediante listado de asistencia a capacitaciones, que se vienen cumpliendo con las solicitudes realizadas por la secretaria de Movilidad	7/07/2020 Se puede evidenciar mediante listado de chequeo, enviado por correo electrónico que el consorcio SETI, actualmente esta diligenciando por cada auxiliar al momento de recibir de trámite, dicho listado y este queda anexo a toda la documentación del trámite como confirmación de que se cumplió con todos los requisitos. además se evidencia mediante listado de asistencia a capacitaciones, que se vienen cumpliendo con las solicitudes realizadas por la secretaria de Movilidad	No	No
26	Gestión del Desarrollo Social	Expedir certificado sin la debida asistencia al curso de infracciones	Riesgos de Corrupción:	Interés de beneficiar a un particular	Deterioro de la imagen institucional, pérdida de credibilidad, demandas y sanciones	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Capacitar a los funcionarios en la Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario)	Solicitud de Capacitación Talento Humano	Oficio de control disciplinario interno	Informe de análisis de PORDS	Se evidencian mediante oficio con indicación Nro 8200551521307640, la solicitud a talento humano de la capacitación en la ley 1952 de 2019, a la oficina control disciplinario interno con radicado de respuesta no 820051801107818, evidencia además que no cursa proceso alguno contra la oficina de educación vial, se constató en el	07/07/2020 Se puede evidenciar mediante listado en carpeta de educación vial la asistencia los cursos de educación durante este segundo trimestre.	No	No			
27	Gestión de Trámites y Servicios	Favorecer intereses propios y/o de terceros en la entrega de trámites o servicios a quien incumpla con los requisitos legales.	Riesgos de Corrupción:	Falta de valores éticos en el funcionario que atiende el trámite y/o servicio.	Pérdida de legitimidad del proceso.	Catastrófico	Probable	20 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	1.1 Socialización de los principios del Código de Integridad	1.FO-DE-02 Control de asistencia a la socialización.	2. Verificación de requisitos BD, sesados, entre otros	3.Pieza publicitaria.	4.página web y aplicativo suait	30/03/2020: El pasado 21 de febrero se realizó la socialización del código de integridad, dejando constancia en acta de comité primario y en listado de asistencia.	30/06/2020: Se puede verificar que las hojas de vida y el inventario de trámites de la secretaria, ya fue actualizado y enviado a la Secretaría general para su publicación en la página web y demás sitios web de consulta. Se puede verificar en la BD de verificación de requisitos, que los usuarios cumplan con lo determinado, por lo tanto no se materializo el riesgo, tambien se obtuvo el informe por parte de la Secretaria de Evaluación y Control, donde informa que ningún funcionario de la Secretaria esta involucrado en procesos disciplinarios.	No	No		
28	Gestión del Desarrollo Social	Expedir contratos sin el cumplimiento de los requisitos	Riesgos de Corrupción:	Tráfico de influencias para favorecer a un tercero.	Pérdida de legitimidad de la entidad	Catastrófico	Improbable	10 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Socializar el Código General Disciplinario Ley 1952/2019	FO-DE-02 Control de asistencia	FO-AD-15 Lista de cheques	Documentos Contractuales	30/03/2020: El pasado 21 de febrero se realizó la socialización del código de integridad, dejando constancia en acta de comité primario y en listado de asistencia, la fecha no se ha presentado por parte de la Secretaría de Evaluación y Control, el informe de los posibles actos de corrupción en funcionarios de la secretaria de Gobierno.	30/06/2020: Se puede verificar en el FO-AD-15 y en los documentos contractuales que los contratos realizados durante este semestre han cumplido con los requisitos establecidos para ser llevados a cabo. El pasado 21 de febrero se realizó la socialización del código de integridad, dejando constancia en acta de comité primario. Se tiene programada para el próximo trimestre con talento Humano realizar capacitación a la Secretaría de Gobierno sobre el código de Integridad. Según informe enviado por la Secretaría de Evaluación y Control, a la fecha ninguno de los servidores de la Secretaría de Gobierno cuenta con procesos a causa de incurrir en hechos de corrupción. No se materializo el riesgo, se continua con los controles existentes	No	No			
29	Inspección Vigilancia y Control	Recibir dádivas por parte de los usuarios para evitar sanciones, desalientos o multas.	Riesgos de Corrupción:	Falta de valores éticos en el funcionario que atiende el trámite y/o servicio.	Pérdida de legitimidad de la institución.	Catastrófico	Casi seguro	25 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Correctivo	1.1. Socializar los Principios y valores del código de Integridad y Código General Disciplinario.	1.1. Control de asistencia, registro fotografico, piezas graficas	Inspector de policía o Corregidor	30/03/2020: El pasado 21 de febrero se realizó la socialización del código de integridad, dejando constancia en acta de comité primario y en listado de asistencia.	30/06/2020: Se puede verificar en los expedientes que los procesos se han realizados de acuerdo a la normatividad vigente por parte del inspector o corregidor. En la página web institucional se publican piezas graficas referentes al no costo de los tramites. Para este periodo no se socializo el código de integridad. Se obtuvo en el informe de Control se mostraron quejas de ningún funcionario de la Secretaría esta investigado por posibles actos de corrupción, por lo tanto no se materializo el riesgo y se continua con los controles existentes.	No	No				

30	Gestión de la Convivencia, Seguridad y Derechos Humanos	Favorecer intereses propios y/o de terceros	Riesgos de Corrupción:	Presión política, administrativa o del particular interesado en el asunto. Pérdida de la imagen institucional. Baja confianza en la gestión institucional.	Sanciones legales, fiscales o penales. Pérdida de la imagen institucional. Pérdida de credibilidad, pérdidas económicas, investigación s, demandas, procesos disciplinarios, administrativo s y penales.	Catastrófico	Casi seguro	25 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Actualizar y socializar el PR-CD-11 Procedimiento Único Abreviado de Policía. Socializar el Código General Disciplinario Ley 1952/2019 Socializar los valores de Integridad	FO-DE-02 Control de Asistencia publicación en el SIGI del PR-CD-11 Procedimiento Único Abreviado de Policía.	Líder SIGI	30/03/2020: El pasado 21 de febrero se realizó la socialización del código de integridad, dejando constancia en acta de comité primario y en listado de asistencia, a la fecha no se ha presentado por parte de la Secretaría SIGI. Se evidencia el informe de los posibles actos de corrupción en publicación en el SIGI de la carpeta SIGI. Se tiene programada para el próximo trimestre con talento Humano realizar capacitación a la Secretaría de Gobierno sobre código Disciplinario. Según informe enviado por la Secretaría de Evaluación y Control, a la fecha ninguno de los servidores de la Secretaría de Gobierno cuenta con procesos a causa de incurrir en hechos de corrupción. No se materializó el riesgo, se continúa con los controles existentes	No	30/06/2020: Se verifica en las actuaciones relacionadas al proceso la revisión y firma por parte de los directivos. El pasado 21 de febrero se realizó la socialización del código de integridad, dejando constancia en acta de comité primario. El PR-CD-11 se encuentra en evaluación y ajustes por parte de los responsables, para ser actualizada y subida a la carpeta SIGI. Se tiene programada para el próximo trimestre con talento Humano realizar capacitación a la Secretaría de Gobierno sobre código Disciplinario. Según informe enviado por la Secretaría de Evaluación y Control, a la fecha ninguno de los servidores de la Secretaría de Gobierno cuenta con procesos a causa de incurrir en hechos de corrupción. No se materializó el riesgo, se continúa con los controles existentes	No
31	Gestión del Desarrollo Territorial	Asignación inadecuada de estrato para favorecer a terceros	Riesgos de Corrupción:	Falta de ética del funcionario responsable de la asignación del estrato. Deterioro de la imagen institucional. Pérdida de credibilidad, pérdidas económicas, investigación s, demandas, procesos disciplinarios, administrativo s y penales.	Sanciones legales, fiscales o penales. Pérdida de la imagen institucional. Pérdida de credibilidad, pérdidas económicas, investigación s, demandas, procesos disciplinarios, administrativo s y penales.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Sensibilizar al personal por parte de la Subdirección de Información y Caracterización sobre temas relacionados con la prevención de la corrupción: ética y don del servicio, en las reuniones de comité técnicos.	Base de datos de estratificación, certificado de estrato, acta de comité listado de asistencia, informe de control disciplinario.	Subdirector de Información y Caracterización.	Se evidencia en las actas de comité técnico de la subdirección de Información y Caracterización que se sensibilizó a todos los servidores del área, en temas como la ética y valores, se recalcó que se debe asignar el estrato adecuado de acuerdo a las solicitudes realizadas por los usuarios, ya que esto puede llegar a acarrear sanciones disciplinarias, terminación del contrato o sanciones penales. En el trimestre se emittieron 201 asignaciones de estrato de mejora.	No	En el segundo trimestre de 2020 se emittieron 191 asignaciones de estrato, luego de que el servidor público responsable de ello confrontara en cada ocasión la solicitud con la base de datos de estratificación, para realizar las asignaciones de estrato de acuerdo a las características particulares. Los controles han sido eficientes. No se materializó el riesgo. No planeación de mejora.	No
32	Gestión de Trámites y Servicios	Gestionar trámites y servicios sin el cumplimiento de los requisitos	Riesgos de Corrupción:	Falta de ética y compromiso institucional por parte de los funcionarios encargados del proceso. Pérdida de imagen y credibilidad de la entidad.	Investigaciones y sanciones disciplinarias, pérdida de imagen y credibilidad de la entidad.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Sensibilizar a todo el personal de Planeación sobre temas relacionados con valores y principios éticos de la entidad.	Listado de Asistencia a sensibilizaciones	Director y Subdirectores del DAP	Se evidencia en las actas de comité técnico de la Subdirección de Información y Caracterización, que se sensibilizó a todos los servidores del área, en temas como la ética y valores, donde se debe asignar el estrato adecuado de acuerdo a las solicitudes realizadas por los usuarios, ya que esto acarrea sanciones disciplinarias, terminación del contrato o sanciones penales.	No	Se evidencia en el archivo de la subdirección de Ordenamiento Territorial que se atendieron 576 trámites durante el trimestre, fueron respondidos en debida forma y observando los términos de las leyes aplicables al tema. No se presentaron en este trimestre quejas ni denuncias contra funcionarios, tal y como lo establece la dirección de	No
33	Gestión de Trámites y Servicios	Manipulación o uso indebido de la información	Riesgos de Corrupción:	Falta de ética por parte del funcionario responsable Deterioro de la imagen institucional. Pérdida de credibilidad, pérdidas económicas, investigación s, demandas, procesos disciplinarios, administrativo s y penales.	Sanciones legales, fiscales o penales. Pérdida de la imagen institucional. Pérdida de credibilidad, pérdidas económicas, investigación s, demandas, procesos disciplinarios, administrativo s y penales.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Sensibilizar al personal del área territorial sobre temas relacionados con la prevención de la corrupción: ética y don del servicio.	Asistencias, actas de Comité Técnico, informe de control disciplinario	Director Administrativo de Planeación	Se evidencia en el archivo de la subdirección de Ordenamiento Territorial que los 435 trámites que se presentaron en el trimestre de febrero de 2020, fueron respondidos en debida forma y observando los términos de las leyes aplicables al tema. No se presentaron en este trimestre quejas ni denuncias contra funcionarios, tal y como lo establece la dirección de	No	Se ha hecho un buen manejo de la información a nivel interno, no se han tenido quejas contra funcionarios o denuncias que ingresen por Sigged, esto con respecto al control de acceso a la información custodiada por cada servidor público.	No
34	Direccionamiento o Estratégico	Inadecuado uso de la información.	Riesgos de Corrupción:	Falta de ética por parte de los funcionarios responsables del proceso Sanciones, demandas, pérdida de imagen institucional, investigación s, procesos disciplinarios.	Sanciones, demandas, pérdida de imagen institucional, investigación s, procesos disciplinarios.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Sensibilizar a todo el personal de Planeación sobre temas relacionados con valores y principios éticos de la entidad.	Control de asistencia, registro fotográfico, Análisis de PQRDS, informe de Control Disciplinario, actas de comités técnicos y primario.	Director del Departamento Administrativo de Planeación	Se evidencia en las actas de comité técnico de la Subdirección de Información y Caracterización, que se sensibilizó a todos los servidores del área, en temas como la ética y valores, donde se debe asignar el estrato adecuado de acuerdo a las solicitudes realizadas por los usuarios, ya que esto acarrea sanciones disciplinarias, terminación del contrato o sanciones penales.	No	Se realizó el control de acceso a la información custodiada por cada servidor público. Este control fue eficiente, por lo anterior, no se materializó este riesgo ni se requiere acción de mejora.	No
35	Direccionamiento o Estratégico	Uso indebido de los bienes públicos en beneficio propio o de un particular.	Riesgos de Corrupción:	Falta de ética por parte de los funcionarios Presiones Políticas Sanciones, demandas, pérdida de imagen institucional, investigación s, procesos disciplinarios.	Sanciones, demandas, pérdida de imagen institucional, investigación s, procesos disciplinarios.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Sensibilizar a todo el personal de planeación sobre temas relacionados con valores y principios éticos de la entidad.	Informes de supervisión, control de asistencia, registro fotográfico, Análisis de PQRDS, informe de Control Disciplinario	Supervisores, Director del Departamento Administrativo de Planeación (ordenador del gasto)	Se evidencia en las actas de comité técnico de la Subdirección de Información y Caracterización, que se sensibilizó a todos los servidores del área, en temas como la ética y valores, donde se debe asignar el estrato adecuado de acuerdo a las solicitudes realizadas por los usuarios, ya que esto acarrea sanciones disciplinarias, terminación del contrato o sanciones penales.	No	Se realizó seguimiento periódico a las quejas y denuncias que ingresen por el Sigged (PQRDS). Este control fue eficiente, por lo anterior, no se materializó este riesgo ni se requiere acción de mejora.	No
36	Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica	Registrar falsas en la base de datos del SISBEN.	Riesgos de Corrupción:	Por falta de ética y honestidad del funcionario responsable del proceso de caracterización. Deterioro de la imagen institucional. Pérdida de credibilidad y confianza en la institución, procesos disciplinarios y sanciones. Procesos penales y fiscales.	Sanciones, demandas, pérdida de imagen institucional, investigación s, procesos disciplinarios y sanciones. Procesos penales y fiscales.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Solicitar la socialización del nuevo código disciplinario Ley 1952 de enero 28 de 2019.	Actas e informes de comités técnicos, listado de asistencia, registros fotográficos.	Administrador del Sisben.	Se evidencia en las actas de comité técnico de la Subdirección de Información y Caracterización, que se sensibilizó a todos los servidores del área, en temas como la ética y valores, donde se debe asignar el estrato adecuado de acuerdo a las solicitudes realizadas por los usuarios, ya que esto acarrea sanciones disciplinarias, terminación del contrato o sanciones penales.	No	De acuerdo a la nueva metodología sisben IV, instalada a partir del 19 de marzo del 2020 en el PC - Servidor de la oficina del sisben, se realizó un autocontrol mediante aplicativo, una vez los servidores públicos de atención a usuarios realizan la inspección de la veracidad y calidad del	No
37	Gestión de Trámites y Servicios	Reconocimiento tácito de derechos particulares por no entregar las respuestas a los derechos de petición	Riesgos de Corrupción:	Intención de obtener beneficios personales Demandas, sanciones, pérdida de imagen, pérdida de credibilidad, insatisfacción social.	Demandas, sanciones, pérdida de imagen, pérdida de credibilidad, insatisfacción social.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Sensibilizar a los servidores públicos y particulares que ejercen funciones públicas a los principios de los valores y valores éticos institucionales.	Correo electrónico de citaciones a la sensibilización. Registro fotográficos Campañas Software sigged, Información Control interno disciplinario	Líder de Programa de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	Se evidencia en las actas de comité técnico de la Subdirección de Información y Caracterización, que se sensibilizó a todos los servidores del área, en temas como la ética y valores, donde se debe asignar el estrato adecuado de acuerdo a las solicitudes realizadas por los usuarios, ya que esto acarrea sanciones disciplinarias, terminación del contrato o sanciones penales.	No	Se realizó seguimiento periódico a las quejas y denuncias que ingresen por el Sigged (PQRDS). Este control fue eficiente, por lo anterior, no se materializó este riesgo ni se requiere acción de mejora.	No
38	Gestión Documental	Modificación y alteración de documentos para favorecimiento a terceros	Riesgos de Corrupción:	Tráfico de influencias aleación de imagen institucional, demandas y sanciones	Sanciones legales, fiscales o penales. Pérdida de la imagen institucional. Pérdida de credibilidad, pérdidas económicas, investigación s, demandas, procesos disciplinarios, administrativo s y penales.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Sensibilizar el Código de ética (código de integridad) y Código general disciplinario. Solicitar información a la Oficina de Control Interno Disciplinario sobre la existencia de quejas a	Plantillas de asistencia y evidencias fotográficas de la sensibilización y socialización de la misma.	Profesional Gestión Documental	Se evidencia en las actas de comité técnico de la Subdirección de Información y Caracterización, que se sensibilizó a todos los servidores del área, en temas como la ética y valores, donde se debe asignar el estrato adecuado de acuerdo a las solicitudes realizadas por los usuarios, ya que esto acarrea sanciones disciplinarias, terminación del contrato o sanciones penales.	No	Se realizó el control de acceso a la información custodiada por cada servidor público. Este control fue eficiente, por lo anterior, no se materializó este riesgo ni se requiere acción de mejora.	No

39	Gestión de Trámites y Servicios	Reconocimiento de personería jurídica sin la presentación de requisitos legales.	Riesgos de Corrupción:	Falta de ética por parte de los funcionarios responsables	Pérdida de imagen, pérdida de credibilidad, Investigaciones, demandas	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartiendo.	Preventivo	Capacitación en Código de Integridad. Seguimiento a PQRDS, informes de la oficina de control disciplinario.	Registro de asistencia capacitaciones, Informes FO-SJ-03 Lista de chequeo	Profesional Universitario y Secretario Jurídico	13/04/2020 Durante el segundo trimestre del año se presentaron 82 tramites de certificación de personas jurídicas de propiedad horizontal dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 675 de 2001. No se presentaron quejas y denuncias por presuntos incumplimientos frente a requisitos analizando las PQRDS y no se tiene reporte de la oficina de Control disciplinario que existan procesos al respecto. Por lo anterior no se materializó el riesgo y no se requiere acción de mejoramiento.	No	10/07/2020 Durante el segundo trimestre del año se presentaron 245 tramites de propiedad horizontal, se expedieron 46 resoluciones y 198 certificación de personas jurídicas de propiedad horizontal dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 675 de 2001. No se presentaron quejas y denuncias por presuntos incumplimientos frente a requisitos analizando las PQRDS y no se tiene reporte de la oficina de Control disciplinario que existan procesos al respecto. Por lo anterior no se materializó el riesgo y no se requiere acción de mejoramiento.	No
40	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Manipulación de informes de autoridades de la Secretaría de Evaluación y Control	Riesgos de Corrupción:	*Recibir favorecimientos personales. *Carencia de una visión ética y transparente del auditor.	*Pérdida de credibilidad a imagen de la Secretaría de Evaluación y Control. *Aumento en los índices de corrupción.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	*Diligenciar formato compromiso ético del auditor. *Realizar socializaciones y sensibilizaciones del código de integridad. *Verificar en el software de SIGSED la materialización de QD relacionados con actos de corrupción en la Secretaría de Evaluación y Control. *Solicitud reporte de control disciplinario interno por presuntos actos de corrupción	*Informes firmados por el Secretario de Evaluación y Control. *Formato compromiso ético del auditor. *Actas de comité. Control de asistencia FO-DE-01 y FO-DE-02. *Informe generado por el Software de QD - SIGSED (quejas y denuncias) *Reporte de control	Secretario de Evaluación y Control	27/02/2020: En comité primario realizado, se realizó el análisis de ISO avances y desviaciones del SIGI. 03/04/2020: Se realiza el informe respectivo a la auditoría al sistema de control interno contable con la revisión por parte de Secretario de Evaluación y Control, dicho informe es remitido a la Secretaría de Hacienda. *Mediante acta de Comité 09 del 12 de marzo, se hace la socialización de los resultados encontrados en el informe de	No	02/07/2020: *En este periodo se realizaron 03 auditorías, en cada una de ellas se diligenció el formato "compromiso ético del auditor" por parte de los auditores que participaron en estas. *Por directriz del Secretario de Evaluación y Control, se solicita al equipo de trabajo leer el nuevo código de integridad, queda pendiente la socialización de este. Lo cual se evidencia en el formato FO-DE-01 acta de comité primario N°14 página 05 del 06 mayo de 2020. La socialización se realizará durante el 3er trimestre de 2020. *Se evidencia en el Informe generado por el Software SIGSED que durante el segundo trimestre de 2020 no se reportaron QD (quejas y denuncias) frente los servidores y funcionarios que ejercen en la Secretaría de Evaluación y Control por actos de corrupción respecto al Riesgo	No
41	Gestión del Talento Humano	Favorecimiento por acción u omisión en las actuaciones en el proceso disciplinario.	Riesgos de Corrupción:	Desconocimiento de la norma, de la ética profesional y favorecimiento personal o de un tercero.	Impunidad, pérdida de credibilidad ante los funcionarios y la comunidad, afectación de la imagen institucional, violación al debido proceso, Investigaciones de carácter disciplinario.	Catastrófico	Probable	20 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Seguimiento a las quejas interpuestas en contra de los servidores públicos adscritos a la Oficina de Control Disciplinario por presuntos actos de corrupción.	Archivo de quejas y procesos y el aplicativo CIDI	Profesionales Universitarios y Jefe de Oficina	Proximo seguimiento primera quincena de abril de 2020 a los meses de enero, febrero y marzo de 2020.	No	Seguimiento 09/07/2020: Se verificó en el archivo de quejas y procesos que no hubo actos de favorecimiento, además no se presentó ningún reporte por parte de los órganos de control o partes interesadas. Se revisa periódicamente los expedientes por parte del Profesional Universitario (comisionado) y del Jefe de Oficina, además de la revisión de las actuaciones antes de su firma. No se materializó el riesgo. Los controles establecidos, ya mencionados, fueron efectivos, así como las acciones. Ver acta de comité primario N° 10 del día 09 de julio de 2020. Proximo seguimiento primera quincena de octubre de 2020 a los meses de julio, agosto y septiembre de 2020.	No
42	Inspección Vigilancia y Control	Actuaciones administrativas u operativas no acordes a la normalidad sanitaria vigente al Código de Integridad del municipio de Itagüé	Riesgos de Corrupción:	Falta de ética profesional por parte del funcionario encargado de las acciones administrativas.	Demandas, Sanciones por parte de entidades de control. Detrimiento patrimonial. La insatisfacción social. Imagen institucional afectada por hechos de corrupción.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	*Socializar a los servidores encargados del manejo de recursos el código de integridad y valores éticos institucionales y comportamiento ético. *Revisar el software de SIGSED si existen quejas por este concepto. *Verificar con la oficina de Control Interno Disciplinario actuaciones contra funcionarios de Sanitario con consecutivos y coherencia con acta de visita de	*Control de asistencia. *Informe trimestral de análisis a las Quejas y Denuncias. *Respuesta de la oficina control disciplinario interno. Base de datos de información del aplicativo SIWI	Secretarios y Subsecretario de despacho Oficina de Control Interno	31/03/2020 - IVC CONSUMO Y AMBIENTE: En el primer trimestre del año 2020 se ha realizado seguimiento a las visitas de IVC, se ha realizado la expedición de certificado sanitario de establecimiento, de vehículos, verificando el 10% de los certificados expedidos contra las actas y capacitación de manipulación de alimentos, verificando el concepto del acta de visita de IVC, a través del aplicativo SIWI, el cual tiene una clave restringida solo para la persona asignada, se realiza control de los sellos de concepto sanitario con consecutivos y coherencia con acta de visita, de igual forma se desarrollo por parte de los funcionarios el curso de integridad y transparencia contra la corrupción, se revisa el software de SIGSED para validar si existen quejas por este concepto y se verifica con la oficina de Control Interno Disciplinario actuaciones contra funcionarios de Salud. Se tiene como referencial	No	03/07/2020 - IVC CONSUMO Y AMBIENTE: En el primer trimestre del año 2020 se ha realizado seguimiento a las visitas de IVC, se ha realizado la expedición de certificado sanitario de establecimiento, de vehículos, verificando el 10% de los certificados expedidos contra las actas y capacitación de manipulación de alimentos, verificando el concepto del acta de visita de IVC, a través del aplicativo SIWI, el cual tiene una clave restringida solo para la persona asignada, se realiza control de los sellos de concepto sanitario con consecutivos y coherencia con acta de visita, de igual forma se desarrollo por parte de los funcionarios el curso de integridad y transparencia contra la corrupción, se revisa el software de SIGSED para validar si existen quejas por este concepto y se verifica con la oficina de Control Interno Disciplinario actuaciones contra funcionarios de Salud. Se tiene como referencial	No
43	Gestión del Desarrollo Social	Entrega de beneficios servicios a quien no cumple con los requisitos.	Riesgos de Corrupción:	Falta de ética profesional por parte del funcionario encargado de la entrega de beneficios o servicios.	Demandas, Sanciones por parte de entidades de control. Detrimiento patrimonial. La insatisfacción social. Imagen institucional afectada por hechos de corrupción.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	*Socializar a los servidores encargados de las entregas el código de integridad y valores éticos institucionales y comportamiento ético. *Revisar el software de ORD si existen quejas por este concepto. *Verificar con la oficina de Control Interno Disciplinario actuaciones contra funcionarios de Salud.	*Control de asistencia. *Informe trimestral de análisis a las PQRSD. *Respuesta de la oficina control disciplinario interno. *Formatos de encuesta de condición socioeconómica diligenciados	Profesionales Universitarios responsables de procedimientos.	03 de abril de 2020: Se verifica que la persona que está en los programas si cumple con los requisitos para lo cual se verifica en el DNP, el Vivanco (plataforma unidad de víctimas), el Adres y la condición socioeconómica mediante encuesta, de igual manera, se realiza socialización a los servidores encargados de las entregas el código de integridad y valores éticos institucionales y comportamiento ético, se revisa el software de PQRs para identificar si existen quejas por este concepto y se verifica con la	No	En el mes de mayo se realizó verificación del cumplimiento de requisitos de 868 beneficiarios de los programas pequeños alimentarios y comedores comunitarios teniendo en cuenta la actualización de los registros del Sisben que se han ido presentando desde el Departamento Nacional de Planeación, y que este año aproximadamente en el mes de marzo el Programa de Paquetes Alimentarios para población vulnerable regresó nuevamente para ser manejado por la Secretaría de Salud y Protección Social Adicionalmente se realizó esta verificación en el mes de mayo teniendo en cuenta que a partir del día 6 de dicho mes se retomó la atención presencial en las oficinas del Sisben, y apenas a partir de este momento las personas que no estuvieran registradas en el Sisben de Itagüé, como uno de los requisitos fundamentales para beneficiarios de ayudas alimentarias, tenían la posibilidad de realizar el	No
44	Gestión del Desarrollo Social	Uso indebido de los recursos públicos en intereses propios	Riesgos de Corrupción:	Falta de ética profesional por parte del funcionario encargado de la entrega de beneficios o servicios.	Demandas, Sanciones por parte de entidades de control. Detrimiento patrimonial. La insatisfacción social. Imagen institucional afectada por hechos de corrupción.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	*Socializar a los servidores encargados del manejo de recursos el código de integridad y valores éticos institucionales y comportamiento ético. *Revisar el software de PQRD si existen quejas por este concepto. *Verificar con la oficina de Control Interno Disciplinario actuaciones contra funcionarios de Salud.	*Control de entregas. *Informe trimestral de análisis a las Quejas y Denuncias. *Respuesta de la oficina control disciplinario interno. *Seguimientos entre coherencia del sistema nominal y el karDEX. *Actas de baja cuando así se amerite.	Profesional Universitaria del área de vacunación.	03/04/2020: Se realiza el monitoreo mensual del inventario de biológicos en el cual conciben entradas con salidas y saldo final. Se socializa a los servidores encargados del manejo de recursos el código de integridad y valores éticos institucionales y comportamiento ético, no hay quejas frente a este concepto en software de PQRs ni en oficina de control interno. Se cuenta con el control de entregas (formato de entrega), informe trimestral de quejas y denuncias de la Secretaría de Salud, y la coherencia entre sistema nominal y el karDEX en el primer trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones de manejo y controles, no se han presentado quejas relacionadas a hechos de corrupción. El riesgo no se materializó en el periodo de seguimiento y durante este trimestre no se efectuaron capacitaciones pedagógicas, todas han sido tipo 4 económica por código de Policía. Se solicitó a Secretaría de Evaluación y control reporte de quejas relacionada con estos riesgos (se actúa en las acciones capacitaciones de código de integridad y no en ética	No	03/07/2020: Se confronta el karDEX de biológicos de la Secretaría de Salud y protección Social con las entregas a las IPS, igualmente se verifica el inventario de biológico de las IPS con los informes mensuales de vacunación y los saldos, donde se encuentra coherencia en cada uno de estos, Las funcionarias de la Secretaría de Salud y Protección Social realizaron el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción dictado por el DNP, se revisa el software de PQRs y no se encuentran quejas y en comunicado de la oficina de control interno no se encuentran denuncias de corrupción hacia el personal del programa.	No
45	Inspección Vigilancia y Control	Expedi certificados en el curso pedagógico del código de policía sin la debida asistencia del instructor, favoreciendo a un tercero.	Riesgos de Corrupción:	Falta de ética laboral	pérdida de imagen y credibilidad de la entidad.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Solicitar capacitaciones en ético-código de integridad y código único disciplinario. Verificar aleatoria por parte del Secretario antes de firmar los certificados de asistencia al curso. Verificar en la Oficina de Control Interno Disciplinario la existencia de quejas a funcionarios por hechos de corrupción.	Registro de la asistencia al curso. Certificados expedidos curso pedagógico (Información brindada por la oficina de control interno disciplinario)	PU, Técnicos Administrativos y TecnicosOperativos	10/06/2020 En el Segundo trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones como ético de la Soe Eval y control, no se han presentado quejas relacionadas a hechos de corrupción, el periodo de seguimiento y durante este trimestre se efectuaron capacitaciones virtuales en Código único Disciplinario, se adiciona la capacitación obligatoria de Código de Integridad.	No	10/06/2020 En el Segundo trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones como ético de la Soe Eval y control, no se han presentado quejas relacionadas a hechos de corrupción, el periodo de seguimiento y durante este trimestre se efectuaron capacitaciones virtuales en Código único Disciplinario, se adiciona la capacitación obligatoria de Código de Integridad.	No

46	Inspección Vigilancia y Control	Uso indebido de información confidencial para favorecer intereses particulares u obtener beneficios propios	Riesgos de Corrupción:	carencia de una visión ética y transparente de la gestión institucional	pérdida de credibilidad, pérdida de imagen de la entidad	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extremo. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Realizar advertencias de manera periódicas en los comités de la Secretaría. Solicitar capacitación en Estatuto Anticorrupción y código general disciplinario. Verificar en la Oficina de Control Interno Disciplinario la existencia de quejas a funcionarios por hechos de corrupción.	Registro de la asistencia a la capacitación en estatuto anticorrupción, código general disciplinario. Firma y vb de quien asistió y del secretario?	todos los funcionarios de la secretaría	27/03/2020 En el primer trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones de manejo y control. El riesgo no se materializó en el periodo de seguimiento, no se han presentado quejas relacionadas a hechos de corrupción. Se presentó la solicitud para realizar la capacitación en estas anticorrupción, y código general disciplinario. Y el secretario constantemente advierte conceptual, basarse y fundamentarse siempre en la normatividad respectiva, siempre documentado y no en criterios supuestos o subjetivos, revisa el	No	10/06/2020 En el Segundo trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones como oficina de la Secretaría de Eval y control, no se han presentado quejas relacionadas a hechos de corrupción, el periodo de seguimiento y durante este trimestre se efectuaron capacitaciones virtuales en Código Único Disciplinario, se adiciona la capacitación obligatoria de Código de Integridad.	No
47	Inspección Vigilancia y Control	Orientar y/o entregar información o conceptos a los usuarios, favoreciendo a un tercero	Riesgos de Corrupción:	falta de ética laboral	pérdida de credibilidad, pérdida de imagen de la entidad, demandas y sanciones	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Capacitar en estatuto anticorrupción y código General Disciplinario a los funcionarios públicos. Socializar el código de integridad a cada uno de los funcionarios. Verificar en la Oficina de Control Interno Disciplinario la existencia de quejas a funcionarios por hechos de corrupción.	Notificación de oficina de control disciplinario interno, en caso de haber quejas a un servidor. el secretario y subsecretario, y funcionario responsable de respuesta los listados de asistencia "Vb" de la revisión del secretario y subsecretario en el sigsed	27/03/2020 En el primer trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones de manejo. El riesgo no se materializó en el periodo de seguimiento AI SIGSED y análisis de no presentarse por parte de la comunidad quejas contra funcionarios. A la espera de las capacitaciones solicitadas a Talento Humano para los funcionarios de SMA, para mayor veracidad, se solicitó el reporte de posibles quejas contra funcionarios asociado a dichos riesgos a la Secretaría de Evaluación y control	No	10/06/2020 En el Segundo trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones como oficina de la Soe Eval y control, no se han presentado quejas relacionadas a hechos de corrupción, el periodo de seguimiento y durante este trimestre se efectuaron capacitaciones virtuales en Código Único Disciplinario, se adiciona la capacitación obligatoria de Código de Integridad.	No	
48	Inspección Vigilancia y Control	Vender y revender de productos motocargueros	Riesgos de Corrupción:	interés de favorecer a terceros, y beneficio propio	pérdida de imagen institucional, afectación a los habitantes del municipio.	Catastrófico	Casi seguro	25 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Correctivo	Socializar el código de integridad. Solicitar información a la Oficina de Control Interno Disciplinario sobre la existencia de quejas contra funcionarios de la Secretaría.	registros de censos emitidos por motocargueros y por el municipio entradita y salida al cate	secretario y/o subsecretario de medio ambiente técnicos operativos	27/03/2020 En el primer trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones de manejo. El riesgo no se materializó en el periodo de seguimiento. (Se visitó el sitio por funcionarios del PGRS, se reunieron en el mes de febrero de 2020 con 20 de los 55 motocargueros que afirman los representantes de la asociación tener actualmente un listado de 60 inician al momento del cambio de la tracción animal, y que entregó Adeli). Se solicitó información a control interno disciplinario sobre la existencia de quejas contra funcionarios de la Secretaría.	No	10/06/2020 En el Segundo trimestre mediante Acta de Comité nro 7 del 29 de Mayo de 2020 se revisó controles y se consideró que semestralmente se debe desplazar un funcionario del PGRS para verificar con el censo que entregó Adeli al Municipio. En este trimestre continúa igual.	No
49	Gestión del Talento Humano	Pago inadecuado de nóminas prestaciones sociales	Riesgos de Corrupción:	Diligenciamiento intencional de la información errada para la liquidación de nómina y prestaciones sociales.	Detrimiento patrimonial, demandas, pérdida de credibilidad, deterioro de imagen institucional.	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Analizar las reclamaciones de los servidores públicos ante la Secretaría de Servicios Administrativos por mal liquidación de prestaciones sociales realizar capacitación sobre el código de éticocódigo de integridad. Verificar en las Denuncias y quejas allegadas a la secretaría que no se presente frente algún funcionario por este hecho. Verificar con la oficina de control Disciplinario que no hayan	Certificación de no reclamación por errores en la liquidación o en el acto administrativo. Certificación de nómina	Profesional Universitario de nómina	27/03/2020 En el primer trimestre y de conformidad al seguimiento de las acciones de manejo. El riesgo no se materializó en el periodo de seguimiento. Se realizó el curso virtual de integridad del DAFP, se verificaron en las PORDS de la unidad administrativa y no se encuentran denuncias al respecto del riesgo en mención, por lo tanto este riesgo no se materializó y no	No	10/06/2020 En el Segundo trimestre del año 2020, no se registraron reclamaciones, denuncias, investigaciones por adulteración. Se realizó Convocatoria dirigida a la totalidad de funcionarios para realizar Curso virtual "Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción". Se verifica con la oficina de control interno disciplinario y estos certificar que durante el segundo Trimestre no profrir sanciones en contra de servidores públicos. No se evidencian denuncias al respecto del riesgo en mención, por lo tanto este riesgo no se materializó requiriendo acción de mejoramiento y las acciones y controles fueron efectivas.	No
50	Gestión del Talento Humano	Inasistencia a los programas de capacitación en el puesto de trabajo	Riesgos de Corrupción:	Falta de control por los jefes inmediatos. Falta de valores éticos en los empleados públicos	Daños a la imagen institucional. Detrimiento patrimonial, servidores públicos poco competentes, inadecuada prestación de servicios, insatisfacción social, incumplimiento de metas, pérdida de credibilidad en	Mayor	Probable	16 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Enviar correo electrónico al funcionario solicitando explicación acerca de la razón por la cual no asistió a la capacitación. Indicar en la circular de convocatoria la sanción en caso de inasistencia injustificada.	FO DE 02 Control de asistencias. Boletín Digital Inscripción FO GH 14 Autorización del descuento por nómina circular registros fotográficos	Profesional Universitario, Área de Talento Humano	Se evidencia en los formatos de inscripción FO GH 14 y en los listados de asistencia FO DE 02 que los empleados inscritos en las capacitaciones efectivamente asistieron a las mismas. Durante el primer trimestre del año no hubo inasistencia en las capacitaciones programadas por lo tanto no se envió ningún correo tal y como lo indica la acción. De acuerdo a lo anterior este riesgo no se materializó y no requiere acción de mejoramiento.	No	Se evidencia en los formatos de inscripción FO GH 14 y en los listados de asistencia FO DE 02 que los empleados inscritos en las capacitaciones efectivamente asistieron a las mismas. Durante el primer trimestre del año no hubo inasistencia en las capacitaciones programadas por lo tanto no se envió ningún correo tal y como lo indica la acción. De acuerdo a lo anterior este riesgo no se materializó y no requiere acción de mejoramiento. Lo anterior indica que no el riesgo de inasistencia a las capacitaciones no se materializó	No
51	Gestión del Recurso Físico y Logístico	Destinación indebida de bienes muebles (parque automotor), por los funcionarios	Riesgos de Corrupción:	Intención de favorecer a un tercero o de obtener beneficio propio	Detrimiento del Patrimonio del Municipio, deterioro de la imagen institucional, falta de credibilidad. Sanciones disciplinarias	Catastrófico	Posible	15 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Verificar la planilla FOR-RF-05 Programación de vehículo Verificar en las Denuncias y quejas allegadas a la secretaría que no se presente frente algún funcionario por este hecho. Realizar actividades de apropiación del código de Integridad	FOR-RF-05 Programación de vehículo	Auxiliar Administrativo de la Subsecretaría de Bienes y Servicios Profesionales De Talento Humano	Se verifica en oficina entregado por el Auxiliar Administrativo de la Subsecretaría de bienes y Servicios donde certifica la revisión de las planillas (FOR-RF-05) donde se evidencia que el parque automotor durante el segundo trimestre de 2020, fue utilizado para labores únicamente institucionales. Así mismo durante el mes de abril los empleados realizaron el curso virtual de integridad del DAFP, se verificó con la oficina de control disciplinario interno donde certificar que no las sanciones en contra de servidores públicos en las PORDS de la unidad administrativa y no se encuentran denuncias al respecto del riesgo en mención. Lo anterior indica que no se materializó el	No	Se verifica con Auxiliar Administrativo de la Subsecretaría de bienes y Servicios donde certifica la revisión de las planillas (FOR-RF-05) donde se evidencia que el parque automotor durante el segundo trimestre de 2020, fue utilizado para labores únicamente institucionales. Así mismo durante el mes de abril los empleados realizaron el curso virtual de integridad del DAFP, se verificó con la oficina de control disciplinario interno donde certificar que no las sanciones en contra de servidores públicos en las PORDS de la unidad administrativa y no se encuentran denuncias al respecto del riesgo en mención. Lo anterior indica que no se materializó el	No
52	Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica	Sobrecostos en compra de tecnología donde participe las TIC.	Riesgos de Corrupción:	Intención de obtener un beneficio particular o beneficiar a terceros	Daño a la imagen Institucional "Detrimiento Patrimonial	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Preventivo	Solicitar al menos tres cotizaciones y Participar de los estudios previos proceso de contratación donde participe la oficina TIC, de acuerdo al manual de contratación vigente. Solicitar a Control disciplinario si algún funcionario tiene investigación en curso por corrupción	Cotizaciones, cuadro comparativo de cotizaciones y el contrato (adquisiciones) Informe de G.P Lista de asistencias. Constancia de solicitudes hechas a CDI. Estudios previos si los hubo.	Director Administrativo de Tecnologías y Comunicaciones "TIC"				

53	sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica	Cobro por los servicios prestados en los PVD.	Riesgos de Corrupción:	* Falta de valores profesionales sanciones, destituciones, comprobando con la comunidad	Investigación s, sanciones, destituciones, comprobando con la comunidad. Delimitación Patrimonial	Catastrófico	Improbable	10 - Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Socializar los valores éticos del servidor público. Crear publicidad informando acerca del servicio gratuito. Capacitar sobre el código disciplinario y sanciones al servidor público.	Encuesta de satisfacción Evidencias de cumplimiento de los valores y código disciplinario Informe de Gestión y de PORS Lista de asistencia	Lider de programa TIC					
54	Gestión de la Educación	Asignación de becas sin cumplir requisitos	Riesgos de Corrupción	Interés por obtener beneficios propios o particulares	*Deterioro de la imagen institucional Demandas Investigación es *Delimitación patrimonial	Catastrófico	Posible	15 - Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	* Capacitar sobre el código de Integridad a los funcionarios responsables del proceso. Se realizará en el segundo trimestre. * Realizar análisis a través de la plataforma Master del cumplimiento de los requisitos. Se hará como mínimo al 2% de los beneficiarios del programa. (Mayo-septiembre). * Todos los funcionarios del área	Control de asistencia a la capacitación de código de integridad Informe de análisis realizado al sistema Master (2% de los beneficiarios). Certificado de curso de la Función Pública de Integridad de los funcionarios del área.	Líderes SIGI Profesional Universitario	30/03/2020	SEGUIMIENTO AL CONTROL Si bien este seguimiento en la plataforma MASTER se tiene proyectado para realizarse en el mes de mayo, es importante precisar que se han realizado acciones adicionales que permite que los usuarios tengan claridad de los requisitos y la importancia de su cumplimiento. * En este trimestre se divulgó el	No	30/06/2020 SEGUIMIENTO AL CONTROL "Verificación del cumplimiento de requisitos de los beneficiarios del programa de becas antes de la asignación de las becas". Con base en los requisitos establecidos por el decreto 699 de 2019 "por medio del cual se reglamenta el marco general de becas de pregrado del Municipio de Itagüé y se dictan otras disposiciones" se verificó el cumplimiento de dichos requisitos por parte de los beneficiarios del programa de becas otorgadas entre el 01 de abril y el 30 de	No
55	Gestión de la Educación	Origar cupos favoreciendo los intereses de terceros o propios	Riesgos de Corrupción:	Interés por obtener beneficios propios o particulares	*Deterioro de la imagen institucional Demandas Investigación es *Delimitación patrimonial	Moderado	Posible	9 - Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	* Capacitar sobre el código de Integridad (principios y valores) a los funcionarios responsables del proceso. Se realizará en el segundo trimestre. * Generar reportes el sistema PORS	Control de asistencia a la capacitación de código de integridad Reporte de PORS donde se observe el cumplimiento de los requisitos con relacionadas con el riesgo.	Lider MECI		No	30/03/2020 SEGUIMIENTO AL CONTROL A través del sistema de PORS se identifican permanentemente las guías que se presentan sobre la asignación indebida de cupos, generando los respectivos informes en el evento de materializarse el riesgo. SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES * El funcionario Leonardo Arango capacitó a todos los funcionarios de la Secretaría sobre el código de integridad	No	
56	Gestión del Talento Humano	Ascenso o reubicación en el escalón sin cumplir requisitos	Riesgos de Corrupción:	Aceptación de dinero u otra utilidad por parte de particulares, para beneficio directo o indirecto	*Deterioro de la imagen institucional Investigación es Demandas	Catastrófico	Posible	12 - Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	* Capacitación de los valores éticos establecidos en MIPG. Se realizará en el segundo trimestre. * Capacitación en código único	Control de asistencia a la capacitación de código de integridad Certificado de curso de integridad establecidos en MIPG.	Profesional Universitario (Área de Recursos)	30/03/2020	SEGUIMIENTO AL CONTROL En el primer trimestre del año 2020, se recibieron dos solicitudes de ascensos y una de reubicación.	30/06/2020 SEGUIMIENTO AL CONTROL En el mes de mayo se realizaron dos solicitudes de ascensos en el formato FO-GHH-08 de los docentes Janeth Rocio Sierra Lemus y Rosalba Ríos Osorno, para lo cual se	No	
57	Gestión del Talento Humano	Nombramiento sin el cumplimiento de requisitos	Riesgos de Corrupción:	* Aceptación de dinero u otra utilidad por parte de particulares, para beneficio directo o indirecto del funcionario público. * Tráfico de influencias	*Deterioro de la imagen institucional Investigación es Demandas *Delimitación patrimonial	Catastrófico	Posible	15 - Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	* Capacitar sobre el código de integridad (principios y valores) a los funcionarios responsables del proceso. Se realizará en el segundo trimestre. * Todos los funcionarios encargados del proceso, deberán certificar el curso de integridad de la función pública. * Verificar que en la hoja de vida de los directivos y/o docentes nombrados, quedó la lista de chequeo que validó que se cumplió con el 100% de los requisitos.	Control de asistencia a la capacitación código de integridad. Certificado de los funcionarios encargados del proceso, de la realización del curso de integridad. Certificación del profesional encargado del área de calidad de vida de los humanos, donde evidenciar que realizó validación a las hojas de vida de los nombramientos	Profesional Universitario (Área de Recursos)	30/03/2020 SEGUIMIENTO AL CONTROL En el primer trimestre del año 2020, se han realizado 52 nombramientos, 7 en enero, 20 en febrero y 25 en marzo, a los cuales se les verificó el cumplimiento de los requisitos para poder ser nombrados y posicionados; esta actividad es realizada por un equipo de trabajo el cual antes de la elaboración del acto administrativo de nombramiento y la suscripción del acta de posesión, verifican y certificar el cumplimiento de requisitos; a la fecha se pudo verificar que los nombrados y	No	30/06/2020 SEGUIMIENTO AL CONTROL Se realizó un nombramiento seleccionado por el sistema maestro a Natalia Andrea Serna Cardona, se verificó el cumplimiento de los requisitos. Se realizaron 4 actas de posesión: actas 069 DEL 01-06-2020-070 DEL 02-06-2020-071 del 02-06-2020-072 del 09-06-2020, cumpliendo con todos los procesos administrativos para realizarlas y la debida verificación de los requisitos. Se realizaron 10 posesiones, de las cuales 3 fueron seleccionados por el sistema maestro, dos por convenios interadministrativos y 5 fueron seleccionadas de las hojas de vida que cumplen con el perfil, los requisitos de la resolución 15683 del 2016 y 000253 del 2019. SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES	No	
58	Gestión del Talento Humano	No acatar las disposiciones judiciales, fiscales, disciplinarias que afectan la liquidación de nómina	Riesgos de Corrupción:	Interés por obtener beneficios propios o particulares	*Deterioro de la imagen institucional Investigación es Demandas	Catastrófico	Probable	20 - Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	Capacitación sobre el código de integridad (principios y valores) a los funcionarios responsables del proceso. Se realizará en el segundo trimestre. * Todos los funcionarios del área deberán certificar el curso de integridad de la función pública. * El funcionario encargado del manejo del SISGED, generará reporte mensual de las peticiones que ingresan para la liquidación de nómina	Control de Asistencia a la capacitación código de Integridad. Certificación de los funcionarios del área de haber realizado el curso de integridad. Listado de SISGED que relaciona las respectivas deducciones.	Profesional Universitario Recursos Lider SIGI	30/03/2020 SEGUIMIENTO AL CONTROL Se verificó la relación de las solicitudes de embargos realizadas por las entidades en los meses de enero, febrero y marzo con los descuentos de nómina y se pudo evidenciar que todos se aplicaron debidamente al igual que sus respectivos descuentos, no se materializó el riesgo. SEGUIMIENTO LAS ACCIONES	No	30/06/2020 SEGUIMIENTO AL CONTROL Se verificó la relación de las solicitudes de embargos realizadas por las entidades en los meses de abril, mayo y junio con los descuentos de nómina y se pudo evidenciar que todos se aplicaron debidamente al igual que sus respectivos descuentos, no se materializó el riesgo. SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES * La capacitación sobre el código de integridad fue realizado de manera virtual, con asistencia del 100% de los funcionarios del área de recursos educativos, dictada por LEONARDO ARANGO, el día 23 de junio del 2020. * Todos los funcionarios aportaron el certificado de la	No	
59	Inspección Vigilancia y Control	Otorgamiento o modificación de licencias autorización de programas sin cumplir requisitos	Riesgos de Corrupción:	* Aceptación de dinero u otra utilidad por parte de particulares, para beneficio directo o indirecto del funcionario público. * Tráfico de influencias	*Deterioro de la imagen institucional Investigación es Demandas	Catastrófico	Posible	15 - Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	* Capacitación en código único disciplinario. Se realizará en el segundo trimestre. * Todos los funcionarios del área deberán certificar el curso de integridad de la función pública. * Realizar revisión como mínimo al 2% de las licencias y autorizaciones otorgadas durante el trimestre, validando en a.s.	Licencias otorgadas guardadas en la carpeta compartida. Certificados de la realización del curso de integridad de la función pública. Certificación que el otorgamiento de las licencias y autorizaciones se realizó de acuerdo a las bases	Profesional Universitario (Despacho)	30/03/2020 SEGUIMIENTO AL CONTROL En cumplimiento a la Descripción de control se realizó lo siguiente: Según informe del Director de Núcleo, Jairo de J. Madrid Gil en el trimestre comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo, se realizaron los siguientes actos administrativos: 3 Licencias de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, 3 Licencias para Educación formal, 5 Registros de programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. 1 Resolución	No	30/06/2020 SEGUIMIENTO AL CONTROL En cuanto a la verificación del cumplimiento de requisitos al otorgamiento de licencias o registro de programas se informa que en el trimestre se presentaron tres solicitudes que, luego de evaluadas, cumplen con todos los requisitos. SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Se aporta evidencia de la realización del curso de integridad por parte de los funcionarios de la secretaria de educación. El profesional del área de planeación hace la verificación del cumplimiento de los requisitos y certifica que todos las	No	
60	Gestión de la Educación	Contratación sin el cumplimiento de requisitos.	Riesgos de Co	Falta de Ética del funcionario.	*Deterioro de la imagen institucional. "pérdida de credibilidad" "detrimento patrimonial	Catastrófico	Rara Vez	5 - Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo. Compartir o transferir.	Preventivo	* Socializar los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de contratación. * Socializar el manejo de las listas de chequeo de contratación a las personas que intervienen en el proceso.	Lista de chequeo verificada Manual de contratación Control de asistencia de la socialización * Registro fotográfico. Expediente contractual	Rector de la IE PU de Fondos Educativos	I.E. ISOLA ECHAVARRIA Para este año 2020 cambio el protocolo de contratación, se hace verificación de los documentos, que cumplen con los requisitos de ley y se procede a iniciar el proceso contractual verificando la información legal del contratista por medio de la plataforma MASTER 2000 http://www.proveedoressemigui.master2000.net/ . A la fecha se ha celebrado 3 contratos, de los cuales 2 son para atender la contingencia del coronavirus garantizando así echo a la educación de los estudiantes que no tienen conectividad del coronavirus y garantizar contrato con destinación específica contrato. Se cuenta con su respectiva carpeta donde reposa toda la información del proceso contractual y las evidencias. I.E. CARLOS ENRIQUE CORTES	No			

61	Gestión de la Educación	Indebido registro en el Sistema de Matrícula en línea SIMAT	Riesgos de Co	*Interés de favorecer a un tercero u obtener beneficio en particular. *Falta de ética por parte de los funcionarios encargados.	*Deterioro de la imagen institucional. *Pérdida de credibilidad *Demandas *Investigación es	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo o transferir.	* Socializar los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de matrícula.	Informe de auditoría. Control de asistencia de la capacitación. Control de asistencia de la socialización. Informe de cruce de información entre los sistemas de información.	Instituciones Educativas Rector de la IE PU de acceso	No	I.E. ISOLDA ECHAVARRIA Antes de la primera auditoría de matrícula que se realizó el 5 de marzo se una comparación entre los sistemas que se manejan en la institución, qno, master y simat, corrigiendo algunas inconsecuencias solo de ubicación de estudiantes. El 5 marzo se realiza la primera auditoría de matrícula por parte de Secretaría de Educación, sin encontrar novedades, solo los estudiantes que no asistieron ese día. I.E. LOMA LINDA Marzo 2020 Realización de auditoría en el mes de febrero con 5 hallazgos. Acciones de mejora establecidas para los hallazgos. Cruce de información entre SIMAT y MASTER a marzo 20. I.E. SIMON BOLIVAR PRIMER TRIMESTRE A CORTE	I.E. AVELINO SALDARRIAGA Para el segundo trimestre la asistencia a las clases se realiza mediante formato ideado por la secretaria de educación municipal y ejecutado por la institución a través de las directivas y los directores de grupo, en este se da información sobre las formas de conectividad que tiene cada familia y orientar el proceso pertinente para el trabajo en casa. Además la institución tiene la plataforma de class room la cual facilita el trabajo virtual y la interacción maestro-alumno. Para los alumnos que carecen de conectividad se les entrega guías físicas para su desarrollo una vez las termine el padre de familia las llevara a la institución para ser entregadas al respectivo docente en fechas acordadas. Hasta la fecha se tiene registro del 98% de los alumnos de la institución, es decir que están comunicados por algún medio evitándose de esta forma la deserción escolar y realizando la búsqueda de aquellos que no se comunican por ningún medio. Las secretarías de la institución también llevan continuamente la renovación del simat y el master para realizar cruce de información y mantenerlo actualizado. I.E. BENEDIKTA ZUR NIEDEN 30/06/2020. Desde la secretaria de Educación programan las auditorías a las instituciones para constatar los	No
62	Gestión de la Educación	Certificar horas extras a un docente sin que haya lugar a ello	Riesgos de Co	*Interés de favorecer a un tercero u obtener beneficio en particular.	*Deterioro de la imagen institucional. *Pérdida de credibilidad *Investigación es *Detrimiento patrimonial	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo o transferir.	*Socializar los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de horas extras	Carpetas con los siguientes documentos: *Formato u oficio de solicitud *Oficio de autorización *Consolidado de horas extras pagadas *Evidencia de la publicación de las horas extras en las IE	Instituciones Educativas Rector de la IE Técnica de nómina	No	I.E. ISOLDA ECHAVARRIA Durante se primer trimestre del año no se hizo necesario contratar horas extras. I.E. LOMA LINDA Marzo 2020 Carpeta de correspondencia enviada con solicitud de horas extras del mes de febrero - Respuesta por parte de la secretaria de educación con la aprobación de las horas. I.E. SIMON BOLIVAR PRIMER TRIMESTRE A CORTE DEL 31 DE MARZO Se verifica que los docentes que cumplen horas extras puedan hacerlo tanto por jornada laboral como por idoneidad. Se hace seguimiento a las incapacidades de los docentes que serán reportadas a través de un formulario de google (REPORTE DE PERMISOS, AUSENTISMOS E INCAPACIDADES)	I.E. AVELINO SALDARRIAGA Se realiza la solicitud de horas extras en el mes de febrero y esta es aprobada en el mes de marzo, el 12 de marzo entramos en emergencia sanitaria mediante decreto presidencial. Para el segundo trimestre las horas extras son solicitadas solo con el 50% de la asignación académica del docente y en forma virtual o trabajo en casa específicamente para los cie, se realiza el mismo procedimiento y se autoriza por la secretaria de educación, hay que tener presente que la orden es emanada del ministerio de educación nacional y que posiblemente no se autorizaran horas extras para el tercer trimestre para el cie 6. I.E. BENEDIKTA ZUR NIEDEN 30/06/2020. Se publica en cartelera el reporte de horas extras del nocturno. Desde coordinación se hace el seguimiento a los docentes que efectivamente se dicen las horas extras, los docentes deben subir evidencias al one drive de cumplimiento de horas extras I.E. CARLOS ENRIQUE CORTES Todo docente que cumple con las horas extras son las que se solicitan y se certifican, y o existe lugar ni a suplantación por reporte de horas sin el debido cumplimiento I.E. CIUDAD ITALIÍ	No
63	Gestión de la Educación	Manipulación indebida información de	Riesgos de Co	Interés de obtener beneficios propios o para un tercero	*Deterioro de la imagen institucional. *Pérdida de credibilidad *Investigación es *Demandas	Catastrófico	Rara Vez	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo o transferir.	*Socializar los valores éticos institucionales con los funcionarios relacionados con los procesos de evaluación y promoción académica y de la publicación de los estados financieros	Actas de visitas de Inspección y Vigilancia Publicación en página Web Fotos de carteleras	Instituciones Educativas Rector de la IE PU de Inspección y Vigilancia	No	I.E. ISOLDA ECHAVARRIA. Durante este primer trimestre se dio aprobación a lo referente a la asignación académica, ubicación de docentes según su idoneidad. Se publicó en carteleras y en la página web los estados financieros y los recursos de balances. Y los certificados expedidos fueron fiel copia de las actas de promoción que se manejan en la institución. I.E. LOMA LINDA Marzo 2020 Carpeta de correspondencia enviada con solicitud de horas extras del mes de febrero. Respuesta por parte de la secretaria de educación con la aprobación de las horas. I.E. SIMON BOLIVAR	I.E. AVELINO SALDARRIAGA Se realiza la solicitud de horas extras en el mes de febrero y esta es aprobada en el mes de marzo, el 12 de marzo entramos en emergencia sanitaria mediante decreto presidencial. Para el segundo trimestre las horas extras son solicitadas solo con el 50% de la asignación académica del docente y en forma virtual o trabajo en casa específicamente para los cie, se realiza el mismo procedimiento y se autoriza por la secretaria de educación, hay que tener presente que la orden es emanada del ministerio de educación nacional y que posiblemente no se autorizaran horas extras para el tercer trimestre para el cie 6. I.E. BENEDIKTA ZUR NIEDEN Se publica en cartelera el reporte de horas extras del nocturno. Desde coordinación se hace el seguimiento a los docentes que efectivamente se dicen las horas extras, los docentes deben subir evidencias al one drive de cumplimiento de horas extras	No

VALORACIÓN DEL RIESGO

OPCIONES DE MANEJO

Zona de riesgo baja	13	Assumir el riesgo	Assumir un riesgo, luego de que el riesgo ha sido reducido o transferido puede quedar un riesgo residual que se maneja, en este caso el Líder del proceso simplemente acepta la pérdida residual probable y elabora planes de contingencia para su manejo.
Zona de riesgo moderada	1	Reducir el riesgo	Implica tomar medidas encaminadas a disminuir tanto la probabilidad (medidas de prevención), como el impacto (medidas de protección). La reducción del riesgo es probablemente el método más sencillo y económico.
Zona de riesgo alta	34	Compartir o transferir	Reduce su efecto a través del traspaso de las pérdidas a otras organizaciones, como en el caso de los contratos de seguros o a través de otros medios que permiten distribuir una porción del riesgo con otra entidad.
Zona de riesgo extrema	14	Evitar el riesgo	Tomar las medidas encaminadas a prevenir su materialización. Es siempre la primera alternativa a considerar, se logra cuando al interior de los procesos se generan cambios sustanciales por mejoramiento, rediseño o

PROBABILIDAD

Casi seguro	10	15	20	30
Improbable	8	12	16	24
Posible	6	9	12	18
Probable	4	6	8	12
Rara Vez	2	3	4	6
	Menor	Moderado	Mayor	

IMPACTO